# CORRESPONDENCIA ESPANA PRECIO DE ESTA EDICION especial de la madana

POR SUSCRICION: galy Ditramar, 10. Estranjero, 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES,)

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el Diarie. CUATRO REALES LINEA

con rebaja à les anunciantes que comtrates con la administracion.

and XXX HUB. 7846

MADRID MARTES 17 DE JUNIO DE 1879

OFICINAS, M. YOR. 120.

# DIARIO OFICIAL DE MADRID. GAGETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

g. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenisima senora princesa de Astúrias y las serenisimas senoras infantas dona Maria del Pilar, dona Maria de la Paz y dona Maria Entalia, continuan en es-ta corte, sin novedad en su importan-JULEZ SHARLANA.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMAMAQUE.

Sou salo á las 4'25 de la manana y se pone á las 7'36 de la tarde, soud de o Luna : cuarto menguante el 11: nueva el 19.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el cia de ayer por derecaos de consumo, fransito y mercaderías no gravadas, ha sido de (1883 pesetas 66 centimos.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ecretaria. - Exhortos. - Los padres o herederos de Fernando Camino Sanchez, soldado que fué del batallon cazadores de Alfonso XII, en Moron; los herederos de Paulino Herranz Merino y Francisco Sanchez Trigo, sargento y soidado respectivamente del regimiento infanteria de la Reina, en Puerto-Principe; los de José Ortiz de Abajo, solda-do del batallon de Puerto-Principe, en la Habana; los de José Casis Garrido y José Rodriguez Sanchez, sargento y capo respectivamente que fueron del batallon cazadores de Colon, en Cuba; Victor Cazaro Miguel y Doroteo Rojo, guardias que fueron de la comandancia de la Habana; D. Ventura Ribia Herre ro, propietario en Medina de Pomar; don Francisco Diaz Castillo, en La Roda; D. Pedro Pascual Muñoz, en Quintanar del Rey, se servisan pasar por esta sepretarie, de dos à cuatro de la tarde, à recoger documentos que les interesan. Madrid 16 de junio de 1879.-El secretario José Dicenta y Blanco. R-1

#### GAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continua den para el dia 19 del corriente, de diez dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera par le del 80 por 100 de propios.-Primero y segundo semestre de 1878,-Bela 61 de sorteo, facturas números 971 á 980 de señalamiento-Bola 62, facturas números 1411 à 1420 de sensiamiento. - Bola 63, facturas numeros 1641 à 1650 de señalamiento. --Bola 64, facturas números 1791 à 1800 de senalamiento. - Boia 65, facturas números 651 4 660 de señalamiento -Bola 66, facturas números 101 & 410 de senalamiento.-Bola 67, facturas números 1231 á 1240 de senalamiento.-Bola 68, facturas números 1651 a 1660 de señalamiento. -- Bola 69, facturas números 871 á 880 de señalamiento.—Bola 70, facturas números 301 á 310 de señalamiento.-Bola 71 facturas números 1491 à 1500 de señalamiento.—Bola 72, facturas números 581 á 590 de señalamiento. - Bola 73, facturas números 2001 à 2010 de señalamiento.-Bola 74, facturas números 611 à 620 de señalamiento. - Bola 75, facturas números 1591 á 1600 de señalamiento. Madrid 16 de junio de 1879. — El director general, Javier Cavestany.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continua-

cion para el dia 19 del corriente mes, de diez á dos de la tarde. Intereses de efectos públicos en depósito

SEGUNDO SEMESTRE DE 1878. Renta perpétua interior, facturas nú

meros 1757 à 1778 de senalamiento. Obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 1420 á 1440 de senalamiento.

Bonos del Tesoro, facturas números 259 y 260 de señalamiento

Dos por ciento amortizable interior, facturas números 194 y 195 de señalamiento.

PRIMER TRIMESTRE DE 1879. Bonos del Tesoro, facturas números

186 a 164 de señalamiento. Obligaciones del Banco y del Tesoro, série esterior, facturas números 14 y 15 de señalamiento.

ANUALIDAD DE 1879.

Carreteras de 80 millones, factura numero 36 de señalamiento. Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

Madrid 16 de junio de 1879 .- El di rector general, Javier Cavestany.

#### CORREC CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 15 de junio de 1879. 263 Antonio Lorenzo, Alcalá de Henares.

264 Antonio Venero, Barcelona. 265 Antoi le Aranda, Camarma. 266 Condesa de Mejorada, Sevilla. Domingo Vazquez, Málaga. Emilio Campuzano, Bilbao.

269 Florentina Retes, Carabanchel. 270 José Gras, Vallecas. 271 José Martinez, Vilar. 272 Manuel de la Puente, Granada.

273 Maria Rico, Castalla. 274 Tomás Rico, Albacete. 275 Tomás Zaragoza, Rafel-Cuñol.

276 Vicente Dufal, Huesca. 277 Vicente Ferrer, Barcelona. 278 Dr. Herrero y Salas, Montevideo. 279 Francisco Brunengo, Montevideo.

108 Ministerio de Cultura

280 Buhorow Schult y compañía, Cabo Haitian. 281 Gaspar Ortuño, San José de Costa-

Rica.

282 Josefa Montiel, Gueatemala.

283 Miguel Alfan, Puerto Piata.

284 Manuel J. Galvan, Santo Domingo.

285 Manuel de Lemos, Puerto Piata.

Madrid 16 de junio de 1878.

Madrid 16 de junio de 1878. ministrador, Martin Botolian

#### CUARTOS DESALQUILADOS

Abades, 4, 2.° Alcalá, 19, duplicado sotabanco y 46, 3.° Aguila, 3, pral. Argenzola, 5, entrlo. izqua: Capellanes, 10, bajo. Cava alta, 3, dupdo. 2.° Corredera baja, 26, 3.° izqua: Cuesta de Santo Domingo, 13, 4.° Fuencarral, 26, 4.° Glorieta de Bilbao, 5, 2.° izqua. Huertas, 28, pral. Lanzas, Arridas, 29, pral. Lanzas, Arridas, 20, pral. Lanzas, 20, pral. Lanz tas, 28, pral. Lanzas Agudas, 3, pral. Lechuga, 7, 3° Limon. 14, 3.° Mayor, 26, entrio. y 122, pral. Noviciado, 6, 2.° Palma, 24, 3.° Pasion, 1, 3.° Pez, 11, duplicado. Penciano, 4, 2.° izqda. Ronda del Conde Duque. 3, 2.° núm. 3. Ruda, 3, 3. San Hermenegildo, 11, 2. Sarton, 4, 3. dcha. Segovia, 27, 2 Sur, 10 dos principales. Urosas, 18, entrio. Valverde, 42, pral. Veneraz, 5, tripdo, entrio. derecha. Vergara, 9, 3° izqda. Zurbano, 4, 4.° deha. Zurita, 13, 3.° centro. Cervantes, 12, pral.

Hortaleza, 49 y 51 pral.

#### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

Esta direccion general ha acordado suspender la subasta de obras de restauración de la fachada de la casa de los Lujanes, anunciada en 29 de mayo último para el dia 30 del corriente. Lo que se participa al público para los fines oportunos. milit oh milalak

Madrid 16 de junio de 1879.-El director general, Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real órden de esta fecha, esta direccion general ha senalado el dia 11 de julio proximo á la una de su tarde para la adjudicacion en pública subasta de la concesion del canal de riego, fuerza motriz y abastecimiento derivado de los rios Castril y Guardal, de la fuente de Juan Ruiz y del arroyo Ruigadas quo se denomina de Bugejar, en la provincia de Granada, bajo la base de la tasacion del proyecto que asciende á la cantidad 119287'18 pesetas.

La subasta se celebrara en los térmi nos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid, ante la direccion general de Obras públicas situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto y condiciones bajo las cuales ha de otorgarse la concesion.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arregiándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantia para tomar parte en esta subasta, será de 51830 ptas, en dinero. ó bien en efectos de la deuda pública con arreglo à lo dispuesto por los reales decretos de 29 de agosto de 1876 y 11 de febrero de 1878, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la reforida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, unicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora, por lo ménos, de 1000 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 pesetas.

Madrid 4 de junio de 1879 .- El director general, el baron de Covadonga. R-1

#### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 4 de junio último, y de las condiciones y requisi-tos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la concesion del canal de riego, fuerza motriz y abastecimiento derivado de los rios Castril y Guardal de la fuente de Juan Ruiz y del arroyo Ruigadas, que se denomina de Bugejar, en la provincia de Granada, se compromete à tomar à su cargo la referida concesion, con estricta sujecion à los espresados requisitos y

condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado) pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se esprese determinadamente la cantidad en pesetas y centimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente à adquirir la concesion.

(Fecha y firma del proponente.) En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el dia 21 del próximo mes de junio á la una de su tarde para la adjudicacion en pública subasta del sumnistro de la sillería y sillarejo que se necesitan en las obras del nuevo tunel de toma y desague de la presa del Villar del Canal de Isabel II, bajo el

presupuesto de 20471'04 pesetas. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situa ia en el local que ocupa el ministe-rio de Fomento, hallán lose en dicho punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condi-

ciones y planos correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglandose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en esta subasta será de 250 pesetas en dinero, ó bien en efectos de la deuda pública con arreglo à lo dispuesto en los reales decretos de 29 de agosto de 1876 y 11 de febrero de 1878, debiendo acompañarse à cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, unicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los térmi-

nos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de dos pesetas, quedan jo las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de una pesetas.

Madrid 29 de mayo de 1879.—El direc-tor general, el baron de Covadonga.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 29 de mayo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudica-cion en pública subasta del suministro de la sillería y sillarejo que se necesi-tan en las obras del nuovo tunel de to ma y desague de la presa del Villar del Caual de Isabel II, se compromete á tomar á su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la canti-dad de .. (aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advir-tiendo que será desechada toda propuesta en que no se espreso determina damente la cantidad en pesetas y centimos, escrita en letra por la que se comte el proponente à hacerse cargo del suministro.)

(Fecha y firma del proponente.)

#### SUBJERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA -- Oficial general de dia: Exceso, Senor brigadier D. Isidoro Llull - Servicio para el dia 17 de junio de 1879.--Parada: los cuerpos de la guarnicion. - Jefe de parada, señor co-Coello. - Guardia del real Palacio el mismo cuerpo, una seccion de artilleri y 22 caballos de Alfonso XII.-fele de dia y presidente de la junta lasgectora de provisiones: señor teniente coronel del 7.º montado D. José de Querol.-Visita de hospital: Puerto-Rico, primer capitan. -- Reconocimiento de provisiones: 4.º montado segundo capitan.-Oficial de vigitanoja à las ordenes del senor jela de diz: 7.º mont do. El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

Debiendo procederse el dia 23 del actual, en el despacho del escelentísimo senor general gobernador y bajo su presidencia, á las elecciones para el nombramiento de habilita los y vocales de las juntas económicas o de caja para el ano económico que principia en 1.º de julio próximo, de las clases militares que à continuacion se espresan, tendrá lugar dicho acto en la forma siguiente:

La de senores jefes y oficiales en situación de reemplazo de las armas de infanteria, caballeria y demás institutos, á las once de la mañana.

La de los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, cuando termine la anterior.

La de los de igual clase empleados en el cuerpo de estados mayores de provincias y plazas, concluida que sea la anterior. Y por último, terminada la anterior, tendrá lugar la de los jefes y oficiales

pensionados con las cruces de San Hermenegildo y la del personal de la auditoria de guerra del distrito. No serán admitidos en cada clase más votos que los dados durante el tiempo señalado para cada una, ni los que sean remitidos por ausentes, á no ser que re-

sidan fuera de esta plaza con la debida autorizacion, ni los que sean entregados por apoderados, pues el derecho de eleccion corresponde esclusivamente à los mismos interesados. Tampoco se permitirá la entrada en el acto de la elección á persona estraña à la respectiva clase, en el concepto de

que los que no pue lan concursir por hallarse empleados, de servicio ó en fermos, podrán remitir sus votos por escrito al escelentísimo señor presi-

Lo que se hace saber para noticia y cumpitmiento de las clases menciona-

Madrid 16 de junio de 1879.—De ór den de S. E., el coronel comandante secretario, Eduarde Comas.

#### GREMIOS.

El sindico y clasificadores de almacenistas, tratantes é especuladores de carbon vegetal, invitan à sus companeros que están de manifiesto las cuotas del próximo año económico de 1879 á 80 los dias 15, 16 y 17 de tres à cinco de la tarde, calle de Valverde, número 6,

#### GOBIERNO CIVIL.

Secretaria.—Negociado 2.º-Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte D. Francisco de Artaza, he acordado citarle por medio de este periódico oficial, á fin de que se sirva prosentarse en las oficinas de este gobierno y negociado que se menciona, á la mayor brevedad posible cualquier dia no feriado, de doce á cinco de la tarde, para enterarle de un asunto que le in-

Madrid 16 de junio de 1879.-El gobernador, A. Conde de Heredia-Spi-

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Sentencia.-En la villa de Madrid á 5 de junio de 1879, el Sr. D. Francisco Rondan y de la Cruz, magistrado de audiencia de fuera de la misma y juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, habiendo visto estos autos con motivo del incidente promovido por el procurador D. José Lopez Sanchez a nombre de D. Diego Ordoñez, como apoderado de doña Elvira Bermudo y Fernandez sobre que se ayude y defienda a esta última como pobre para litigar en los autos de testamentaria de D. Manuel Antonio Labraña, que radican en este juzgado y escribania del actuario:

Primero. Resultando que formada la oportuna pieza separada para la sustanciacion de dicho incidente, se dió traslado de la pretension para la defensa por pobre de la doña Elvira Bermudo por termino de seis dias à los herederos de D. Manuel Antonio Labraña, cuya providencia se les hizo saber por

edictos que se fijaron en los sitios públicos de costumbre y se insertaron en el Diario de Avisos y Gacela de esta capital, mediante á resultar de autos que D. Juan Sanchez y D. Fermin Cortés se baliaban declarados en rebeldia y don Emilio Sanchez Vazquez se ignoraba su actual paradero; disposi con

Segundo. Resultando que trascur-rido con esceso el término de los sois dias sin que los herederos de D. Manuel Antonio Labrana hubiesen compa-recido á evacuar el traslado, se les hi-20 un segundo llamamiento en la misma forma que el primero, señalándoles el término de tres dias para que lo verificason, y trascurrido tambien sinque lo hub esen hecho, se les declaró en rebeldia acordindoso quo las sucesivas diligencias respecto à los mismos se entendiesen con los estrados del juz-

Tercero. Resultando que seguido el traslado de dicha pretension por igual término de seis dias al señor promotor fiscal del juzgado, este le evacuó manifestando que no se oponia à que se admitiese la justificacion de pobreza y con vista de las pruebas se acordase lo procedente:

Cuarto. Resultando que recibido el incidente á prueba, se practicó la propuesta por parte de la doña Elvira Bermudo y Fernandez, habiendo justificado por medio de tres testigos mayores de escepcion, carecer por completo de bienes de fortuna y vivir de un salario eventual que apenas le basta para satisfacer sus más apremiantos necesini ejercer industria ni comercio de ninguna clase:

Primero. Considerando que la ley previene se declaren pobres à los que vivan de un jornal ó salario eventual, y entre otros à los que vivan de rentas, cultivo de tierras ó cria de ganado en una suma menor que la equivalente al doble jornal de un bracero en cada loealidad:

Segundo, Considerando que doña Eivira Bermudo y Fernandez solo cuenta para su subsistencia con un salario eventual, y por lo tanto comprendida dentro del caso primero del artículo 182 de la ley de Enjuiciamiento civil:

Se declara pobre en el sentido legal á dona Elvira Bermudo y Fernandez para litigar en los autos de testamentaria de D. Manuel Antonio Labraña y sus incidencias, y con derecho a usar el papel de su clase y demás beneficios que la ley concede, sin perjuicio del reintegro en su caso y tiempo:

Y por esta mi sentencia, que con arreglo al art. 1190 de la ley de Enjuiciamiento civil, además de notificarse en los estrados del juzgado y de hacerse notoria por medio de edictos que se fijaran en los sitios de costumbre, se publicará en el Diario de Avisos, Gaceta de esta corte y Boletin Oficial de la provincia, la pronuncio, mando y firmo.-Francisco Rondan.

Publicacion. - Leida y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Francisco Rondan y de la Cruz, magistiado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, estando celebrando audiencia pública en este dia. -Madrid 5 de junio de 1879.-Emilio

Y para su insercion en el Dianio Ofifirmo en Madrid à 7 de junio de 1879.-El escribano, Emilio Monet.

#### RENTAS ESTANADAS.

Loterias,-En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 à las huérianas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sortees se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

#### HUERFANA.

Premio de 625 pesetas. - Doña Antonia Serrano y Alvarez, hija de D. Federico, capitan del regimiento de infanteria de Cuba, núm. 17, muerto en el cam po del honor.

#### DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas. - Josefa Serra y Martin de Manuel, del Hos

Idem 2. de id. - Mercedes Olias y Rom de Venancio, de id. Idem 3.º de id.—Paula Olías y Rom

de Venancio, de idem. Idem 4.º de id.—Felisa Suarez y Estela de Antonio, de id.

Idem. 5.° de id.—Valentina Rivas y Agut, de Santiago, de id. Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás á quienes

corresponda. Madrid 16 de junio de 1879.-El director general, José M. Rodriguez.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de junio

Constará de 38000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 832200 pesetas en 1894 premios, de la manera si-

	PESETAS.
1 de	80.000
1 do	50.000
1 de	20,000
1 de	10.7% T 11.10 T 11.00 T 10.00
3 de 5.000.	45.000
38 de 2.500,	95.000
1.150 de 300.	465.000
99 aproximaciones de 3	00
pesetas para los 99 n	
meros restantes de	
centena del que obte	
ga el premio mayor	29.700
99 id. de 300 para los	

la centena del que ob-

tenga el premio se-

gundo...... 29.700

99 id. de 300 para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio terce-2 aproximaciones de

4.050 para los núme-ros anterior y posterior al del premio mayor....

- Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones senaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 38000, y si fuese este el agraciado, el billete número i será el

siguiente. Lalos out

Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9996 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 4 al 100, del 9.901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huéríadades y no pagar contribucion directa nas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos feliacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendi dos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar trasferencias de pagos mediante solicitud de los interesados. Madrid 21 de marzo de 1879. - El d rector general, José M. Rodriguez.

Subasta. - En virtud de providenci del señor juez de primera instancia de distrito del Congreso de esta Gorte, se saca á la venta en subasta pública y simultanea, en dicho juzgado y el del Puerto do Santa María, una hacienda de arboleda, viña y matas, con casa bodega, llamada del Ave Maria, termino de la misma ciudad, tasada en 21198 pese tas y 50 centimos; y para cuyo acto se ha señalado el lúnes 14 de julio próximo venidero, a la una de la tarde. Madrid 10 de junio de 1879.—El actua

rio, Antonio Garcia.-V. B. - R. Raiz Crespo. Subasta.-En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia interino de Buenavista, refrendada por el escribano que suscribe, se sacan a pública subasta vários efectos y bienes muebles pertenecientes al café y casino titulado de Cervantes, sito en la villa de Alcala de Henarcs, tasado todo en la cantidad de 23084 pesotas 50 céntimos, y que han sido embargados á den Higinio de la Casa, para hacer pago é D. Paulino Hierro de esta vecindad; y para cuyo remate se ha señalado el dis 21 de julio à la una de su tarde, en el local de este juzgado, y en el de Alcais de Henares, hallandose dichos bienes depositados en D Miguel del Hoyo y Colmenares, vecino de dicho Alcala, advirtiéndose que no so admitirá pos tura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta es preciso consignar sobre la mesa del juzgado la suma de 1000 pesetas.

Dado en Madrid à 3 de junio de 1879. -El escribano actuario, licenciado Severiano de Mazorra.—Luis Bahia.

CITACION.-En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal è interino de primera instancia del distrito del Centro, se cita y llama por el presente edicto à Juan Fernandez, conductor de los coches tranvias del Norte que guiaba uno de estos la tarde del 22 de enero último y cuyo domicilio se ignora para que dentro del preciso término de ocho dias comparezca en este juzgado á prestar una declaracion en causa criminal que se instruye, bajo apercibimiento de que no verificandolo le parara el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de junio de 1879 .- El escribano, Venancio de Orche.—V.\* B.\*—Va-rela.

Епсто.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio en esta córte, ge cita á las niñas Araceli Hurtado y Murcia y Sinforosa García, domiciliadas en las calles de la Escuadra y Sombrereto, para que en el término de tercero dia comparezcan en el local de dicho juzgado, à prestar una declaracion en cansa criminal, bajo apercimiento que de no verificarlo las parará el perjuicio à que haya lugar.

Madrid 4 de junio de 1879.—El actuario, Valentin Ballester.

Subasta .- En virtud de providencia del Sr. D. Enrique Adame y Muñoz, juez municipal suplente del distrito del Centro y para hacer pago á un acreedor, se sacan á la venta en pública subasta y término de ocho dias varios efectos de casa, tasados en la cantidad de 490 pesetas, que se hallan depositados en el hotel num. 2 del pasco del Obelisco, para que tenga efecto el remate se ha señalado el dia 19 del actual à las dos de su tarde en el lugar que ocupa el juzgado calle de Preciados, núm. 72, piso 2.º izquierda.

Madrid 9 de junio de 1879.-El secretario, Antonio Cozzer.

CITACION. - Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á la persona ó personas que pueden identificar la de un hombre de unos cincuenta y seis à sesenta años de edad, de estatura regular, delgado, pelo canoso pueo poblado, con la barba y bigote afeitados; vestido de pantalen, chaleco y chaqueta de paño burdo, color castano, todo muy andrajoso, que fue reco-gido por la pareja de órden público el dia 1.º de mayo último á las siete de la mañana, en la calle de Fuencarral, esquina à la de las Infantas, en completo estado de embriaguez, y falleció à la una y veinte minutos de la madrugada del dia siguiente en la casa de socorro de este distrito, à fin de que en término de diez dias comparezean à prestar de-claracion en la causa que con tal motivo se sigue,

Madrid 7 de junio de 1879 .- El escribano, Francisco de Lanzas. - V.º B.º -Longue about the astheor Rett

Encro.—En el juicio de quiebra de la casa comercio de D. Pedro Yarto é Ibarra, vecino de esta córte, se ha acorda-do hacer público por edictos que ha sido nombrado comisario de ella D. Ricardo Sequer y Gaitan, establecido en la ca-lle de Capellanes, números 14 y 16, y depositario D. Enrique Seseña, con establecimiento en la calle de San Bernardo, núm. 56, y que se prevenga á los deudores ó á cualesquiera otras perso-nas que tuviesen que entregar al quebrado D. Pedro Yarto cantidades algunas, que no les seran admitidas ni abonadas en cuenta, si no lo verifican al depositario de la quiebra, con el visto bueno del comisario de la misma. Dicha quiebra radica en el juzgado de primera instancia del distrito del

Hospicio de esta capital, escribania de D. Federico Camacha. Madrid 9 de junio de 1879.—El actuario, Federico Camacha y Jimenez.

Edicto. - Habiendo sido declarad en estado de quiebra D. Santiago Muñoz y Martinez, que habita calle de la "Abada num. 2, tienda, en virtud de auto dietado por el Sr. D. Fernando Varela y Ofiate, juez municipal del distrito del Centro de esta capital e interino de primera instancia del mismo, se hace público y notorio por medio del presente, prohibiendo que nadie haga pagos ni entrega de electos al quebrado y si solo al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados de dichos pagos o entrega de obligaciones que tengan pendientes en favor del mismo, previniendose asi mismo a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la casa comercio quebrada que hagan manifestacion de clias por notas que entregarán al juez comisario sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la repetida quiebra, y que oportunamente se hará saber el dia, sitio y horas en que haya no celebrarse la primera junta de acree-

Madrid 11 de junio de 1879.—El escribano, Aniceto de la Roca, -V. B -Varela. rolyl at asaid siresting A-15

# CARLES FOR STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPER

EDICION DE LA MOCHE

DE AYER 16 DE JUNIO. Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Península, An illas y Filipinas, durante el mes de mayo último, 20012 pesetas 81 centimos.

-Los periódicos que en el citado mes han pagado más de 100 pesetas de franqueo para provincias, son los si-

guientes:	Peseta	8.
	31 31 14	1
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,.	4677	12
El Imparcial	2664	09
El Globo	1614	Post
El Siglo Futuro	1007	70
L3 Fe	846	60
La Iberia	747	多种
La Iberia. El Diario Español.	619	50
La Patria	608	40
La Epoca	569	10
La Epoca. El Tiempo	439	70
El Popular	446	70
El Correo Militar	A33	
El Conservador	357	m
La Union D. Lista berrieday.	325	80
La Nueva Prensa	272	80.75-76(1)
Cl Tribuno	268	
El Mundo Político	996	20
El Pabellon Nacional	198	30
Los D bates	190	20
El Tio Conejo		MATERIAL SERVICES
La Gaceta Universal	448	80
La Mañana		20
La Democracia	139	20
El Cronista	133	99.
Daniel Committee	on salitat	13 4

En la estincion del incendio ocurrido ayer en la calle de San Rafael, se distinguieron el alcalde del barrio Sr. Rizo, el teniente de la guardia civil D. Jose Muñoz Perez y el corneta de cazadores Juan Talallero, que impidieron se propagase el fuego à la fábrica de tintas tipográficas de la señora viuda é hijos de García, que está situada en el mismo edificio.

Ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica D. Pedro Ramon Mesples, propietario y teniente alcalde de Orihuela, an atomabile and all of all organisms

La crisis industrial vá desenvolviéndose en Portugal rápidamente, hallándose miles de obreros sin trabajo, y se asegura que el ministerio creara en breve una sopa económica para socorrerles; y como S. M. la roina ha sido siempre la primera en ejercer todo género de actos caritativos, ha ofrecido con tal motivo 11000 pesetas.

Ayer tarde visitaron al Sr. Sagasta varios diputados y senadores constitucionales. Con tal motivo se habió de politica, de las palabras que se atribuyen al general Martinez Campos, pronunciadas en la conferencia que dicho señor tuvo anteayer con S. M. el rey respecto á los constitucionales, de la discusion del Mensaje en la alta Camara, de la próxima constitucion del Con-greso y de los debates á que la conteg-

La miseria crece en los pueblos de la provincia de Alicante. En algunos las gentes trabajadoras tienen que comer algarroba para sustituir al pan de cebada de que ya carecen.

Ha fondeado en el puerto del Ferrol. procedente de Santander, el vapor Isabel la Católica.

Han fallecido en Jerez D. Ramon Rodil y Fernandez de la Patilla, y doña Maria del Rosario Roco y Bueno, y en Málaga D. Emilio Santos.

El próximo dia de San Juan se verificará en Jerez una corrida de toros que serán lidiados por los diestros Lágartijo y Frascuelo, con sus respectivas oundrillas,

Ha sido resuelto favorablemente pa ra el ayuntamiento de Granada, el asun to de consumos, que estaba pendiente de resolucion en la dirección de Impuestos.

Han presentado su cimision tres concojales del ayuntamiento de Santander y se anuncia la de otros varios segun la Voz Montañesa de aquella ciudad.

El ayuntamiento de Malaga parece que ha solicitado que la Hacienda se encargus de la administracion del impuesto de consumos desde 1,º de julio proximo.

Dicen de Jaen, que solo en el cortijo de Peña-Flor han sido recogidas en es tos últimos dias, por las cuadrillas alli destinadas, más de 3000 arrobas de langosta.

Leemos en el Porcentr de Leon, que havsido multado en 10 pesetas el juez municipal de Ganape, por haber puesto à una carta un sello con el busto de don Cárlos.

El proyecto de reglamento del cuer po de inválidos ha pasado á informe del consejo de Estado en pleno, despues de haber emitido su opinion acerca de este asunto el Supremo de Guerra

Segun nuestro apreciable colega el Correo Militar, en dicho proyecto se introducen mejoras importantes y se atiende al porvenir de los inutilizados en al servicio de las armas.

El Conreo Militar dice, que puesto que se trata de reformar el uniforme de los oficiales gonerales, seria oportuno modificar tambien el que usan los brigadieres, pues parece justo que lleven el mismo que las otras Clases superiores de la milicia, indicando su graduacion por medio de divisas convencionales.

Tan luego como se constituya el Con greso, interpelaran las oposiciones al gobierno sobre los asuntos de Cuba.

En la segunda sesion celebrada el miércoles último en Londres por el con greso literario internacional, se acordó y i'ué aprobado, que el derecho esclusivo de traduccion pertenece al autor de la obra original, con el mismo titulo y per el mismo plazo que el derecho de autorizacion y de reproduccion, bajo la reserva de que la traduccion autorizada deberá ser enteramente publicada en un plazo de cinco años, à partir de la publicacion de la obra original:-Para asegurar la proteccion de este derecho bastará haber satisfecho las formalidades de costumbre en el pais en que la obra priginal ha sido publicada por primera vez.

A esa sesion asistieron el Sr. Fastenrath y el representante de España en Londres marqués de Casa la Iglesia:

En la sesion inmediata se aprobó que el arreglo (adaptacion), como la traduccion, era un derecho indiscutible del autor del original, que le daba et de autorizar à la persona ó personas que lo solicitasen.

A esta sesion acudio el Sr. Gayangos. El Sr. Lesseps habia llegado para tomar parte en las discusiones, siendo aclamado por sus compañeros, que le cedieron la presidencia.

Varios monarcas y priocipes y gran-des personages de Europa habian sido designados como racivituos del comité de honor.

«Los dif conte a grupos de la mayoria votare pa coos A sinos condidatos para as presidencias de las las atsiones del menagic o de prostintiestas: pero es probable que esta alti na spira alguna modificacion y senu clegidam individuos que no algaren en la candidatura que apoya el eleme to ministerial.

los sucesos, que vendrán despues á de mostrar lo contrario.

El nuevo gobierno de Portugal ha separado á todas las autoridades políticas, y trata tambien de sustituir à las militares.

El señor gobernador civil de la provincia ha propuesto al ministro de la Gobernación el ascenso inmediato del inspector de vigilancia D. Tomás Fernandez Porta, por el mérito contraido en el descubrimiento de la falsificacion de billetes del Banco de España.

Tambi n el gobernador de este establecimiento, señor marqués de Cabra, ha indicado al consejo de gobierno que sea recompensado como se merece aquel funcionario, por el servicio tan importante que ha prestado al mismo Banco y ai comercio en general.

Esta maña na á las ocho se han reunido los ministros de la Corona en consejo en el despacho del ministro de Estado para ocuparso de los diversos asuntos que tienen en estudio y tomar alganos acuerdos; y como dieron las que ve sin terminar la discusion sobre algunos puntos concretos sometidos á examen, suspendieron el consejo para reunirse bajo la presidencia de S. M.

En el consejo ante el rey, el presidente y el ministro de la Gobernacion han espuesto à S. M. lo ocurrido en la sesion del Senado el sábado último y el curso que prometen los debates en la alta Camara con motivo de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Tambien se ha hablado de la constititucion definitiva del Congreso que no podrá ser antes de fin de semana, por lo menos.

Se han aprobado y ha firmado D. Alfouso, à fin de presentarlos nuevamente à las Cortes, los proyectos de ley de recompensas y ascensos al ejercito, que dejó recactados el general Cevallos, y ha dado cuenta el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, del que se refiere à la reforma del regla-mento de la orden de San Hermene-

008 Ministerio de Cultura

Senado. El duque de Tetuan ha enterado á S. M. del estado satisfactorio de nues-

ras y de las últimas noticias de Francia y de Portugal sobre la situacion poitica de ambos paises.

S. M. firmó algunos nombramientos militares de orden secundario y se dió por terminado el consejo á poco más de las diez, hora en que volvieron á congregarse los ministros en la secretaria de Estado para continuar el consejo que habian interrumpido.

A las once menos cuarto se retiraron los consejeros responsables.

Ha sido absuelto en la causa que se le seguia el Sr. Rodriguez Herrera, director de administracion local que fue de Filipinas en el periodo republicano. El Sr. Rodriguez, que ha estado en la cárcel de Manila cuatro años, ha entablado, segun dice el Tribuno, la reclamacion de danos y perjuicios.

El Dilucio, periodico politico de Barcelona, publica en su número de ayer domingo una carta del capitan del vapor español Manuela, en la que declara que los generales dominicanos Perez y Caminero, que llevaba á bordo desde Mayagüez para la isla de Cuba, fueron arrebatados á viva fuerza por las autoridades de Puerto-Plata, ayudadas por el consul de España, y fusilados inme-

Durante la estancia de la escuadra de instruccion en la bahía de Alicante, falleció uno de los tripulantes de la Tornado, habiendo sido conducido el cadáver á la última morada oon gran pompa Formaban la funebre comitiva varios jefes y oficiales, algunas secciones de la marineria de los tres buques y la banda de música de la Numancia. Las dos fragatas y la corbeta Tornado navegan á la vela, aprovechando la má quina en los casos de recalada en un puerto. En Alicante, Grao de Valencia y Tarragona ha de fondear la escuadra en la rada, pues no puede entrar en los antedichos puertos por su mucho ca-

Han llegado al puerto de Barcelona varios buques estranjeros, conduciendo sobre cuatro mil fanegas de trigo.

uevo arzobispo de la diócesi.

La Conasseondencia ha recibido esta tarde les siguientes despaches telegradeos:

Dieppe, 16. En las elecciones verificadas ayer en esta ciudad resultó proclamado diputado el Sr. Trouard, que pertenece al partido re-

Paris, 16. Al gran banquete celebrado en el palacio de la reina Isabel asistieron el presidente del Consejo Sr. Waddington, el mariscal Mac-Mahon y la duquesa de Magenta, monseñor Meglia, los embajadores de inglaterra, Austria é Italia, el ministro de Dinamarca, el encargado de Negocios de España y otros personages políticos y financieros. Los periódicos elogian la suntuosidad y esplendidez de esta fiesta.

Constantinopla, 16. Es probable que Mahamud-bajá sea nombrado ministro del Interior. Paris, 16.

En un banquete celebrado anoche en Poitiers con motivo de la esposicion regional, el ministro de Justicia Sr. Lepere pronunció un importante discurso, contestando al brindis de las autoridades de aquella ciu-

Declaro que el gobierno respetará la libertad de conciencia, pero que está firmemente resuelto á hacer respetar los derechos del Estado.

Añadio que reina el acuerdo más completo en el seno del gabinete sobre las principales cuestiones pendientes de re-

Constantinopla, 16. Sigue la crisis ministerial.

Se insiste en que Mahamud-bajá será ministro del Interior, y que Fuad-bajá se retira del ministerio de la Guerra, á consecuencia de graves disidencias surgidas entre él y Osman-bajá.

Valparaiso, 15 Se espera la rendicion de Iquique.

La carestia de viveres es tan grande en aquel punto, que el hambre es espantosa. Los ministros estranjeros han protestado contra el caso de haber hecho fuego las fuerzas chilenas sobre poblaciones El presidente del Perú ha tomado el

mando supremo de las fuerzas aliadas. Se considera inminente una ruptura entre Chile y la república Argentina.

Londres, 16 Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza alcanzan á fines del mes pasado.

Segun ellas, una division inglesa avanzó el 28 hasta el rio Azul, dispuesta á comenzar les operaciones el 6 del corriente.

Parece que serán atendidas en lo posible por el gobierno las indicaciones del Sr. Sold vita, gobernador de Almería, para que en las obras del puerto y Esto dice el Liberal, adelantándose á colocacion á los muchos braceros que se declaró partidario de la libertad de por lalta de trabajo se encuentran en la miseria.

Al inspector de vigilancia, Sr. Porta, que descubrió la falsificacion de los billetes del Banco de España, auxilió el subinspector D. Laureano Diaz y cua tro vigilantes del distrito de Buena-

Segun noticias de esta tarde no tardará en ser nombrado alcalde de Valencia D. Vicente Pueyo, vicepresidente que ha sido de la comision provincial de la diputacion.

No se sabe aun la persona que ha de cuerpo diplomático estranjero residente en Madrid la dimision del conde de Valbon, ministro que ha sido de Portugal. El nombre que cita un periódico de la mañana no es ciertamente el indicado para dieho puesto.

Ha salido es a tarde para el Escorial el inspentor de Palacio señor conde de Sepúlveda, pera recibir mañana en di-cho real sitio à los principes de Austria y de Baviera.

El ayuntamien o de Pamplona ha publicado el programa para las fiestas de San Fermin en el próximo julio. En los dias 7, 8, 9 y 10 se celebrarán corridas de toros, que serán lidiados por Lagartijo y Frascuelo; conciertos matinales por la sociedad de profesores de Santa | vo para el miércoles próximo. Cecilia; representaciones en los teatros por las compañías que dirigen el eminente Tamberlick y el celebrado actor Sr. Calvo (D. Rafael), y solemnes funciones religiosas. Habrá tambien feria de ganados y concurso de productos agricolas, asi como tambien esposicion vinícola por la asociacion de Na-

Es esperado en Gijon el vapor inglés Sara, que conduce 1800 toneladas de fin de curso en el colegio de Sordo-mumaiz procedente de la Bulgaria.

La concurrencia de diputados al salon de conferencias ha sido esta tarde muy escasa. El interes del dia estaba en el

to de la guardia civil en dicha provin-

La mayor parte de los diputados de Cuba estarán en la Península ántes que termine la legislatura actual.

Recientemente han llegado los señores general Armisan y Fernandez Cho-

El gobernador civil de Castellon señor Santa Maria, que ha llegado á Madrid. ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion.

Carece de exactitud la manifestacion del periódico el Comercio Español al indicar que los comerciantes de Madrid no pueden lograr descuentos en el Banco, pues este establecimiento los facilita dentro del crédito que á cada uno le está reconocido, con las circunstancias que prescribe su regla mento.

Esto es lo que se hace en todos los bancos, sin que á nadie le haya ocurrido el que por solo llamarse comerciante, tenga derecho à que se le facilite los fondos del Banco.

En el teatro del Príncipe Alfonso debutarán pasado mañana miércoles la célebre bailarina cosmopolita señora Rouja, que como ya hemos dicho cambia en escena nueve trajes adecuados á otros tantos bailables que ejecuta: los reputados hermanos Gartos que forman una orquesta con acordeones, botellas de vidrio y pedazos de hierro, ejecutando varias fantasias de opera; y la señora Lucia y el Sr. Guiunchi celebrados acrobatas cuyos difíciles trabajos sobre el trapecio, escalera aérea y saltos mortales han sido estraordinariamente aplaudidos en los principales circos estranjeros.

La Correspondencia ha recibido, los pues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos tale gráficos.

Londres, 16.

Las últimas noticias de la ciudad del Cabo de que dá cuenta el cable de la isla de Madera, se refieren al rumor de que el rey de los zulus Cytiwayo habia ofrecido El 26 hará su entrada en Tarragona el | someterse personalmente dando garantías sobre sus intenciones pacificas. Paris, 16.

Se cree que la Cámara de diputados se reunirá el jueves proximo para modificar la Constitución. El Cairo, 16.

Una nota en forma de circular anuncia la anulación del decreto del 22 de abril, contra el cual protestaron las grandes potencias.

Paris. 16. En todos los virculos, particularmente en los comerciales reina grandisima animacion con motivo del regreso de las Cámaras á Paris.

Las noticias que se reciben de los centros agricolas no acusan variacion notable, ni en los precios, ni en las transacciones con respecto á los trigos y á las harinas. Fabra. V obusta is anyli

Dentro de pocos dias llegará á Madrid

un delegado de las repúblicas de la América del Sur, para tratar por la via diplomática del restablecimiento de nuestras relaciones con el Perú y con Los diputados admitidos hasta hoy

son 339; los dictámenes que están sobre la mesa 9; las actas pendientes de dictamen 48. Las únicas calificadas de graves que pasarán al tribunal serán, probablemente, las de Monforte, Granollers, Gracia, y Navalmoral de la Mata.

Ha sido nombrado beneficiado de Tarragona D. José Feliu. Mañana se abrirán de nuevo las ofici- nio Sabí.

nas del ministerio de Ultramar, despues del desestero.

Pasado mañana 18 saldrán de Madrid los Correos de Cuba y Puerto-Rico.

Esta tarde se indicaba al Sr. Marfori para presidir una de las comisiones del Congreso que se han de elegir el dia en que se constituya.

El dia 27 de este mes se verificará la eleccion de mesas para las secciones del Ateneo de Madrid.

Los resumenes que los Sres. Pelayo Cuesta, Saavedra y Revilla, han hecho en las secciones del Ateneo, se publicaran segun les notas taquigráficas en el Anuario de aquella sociedad.

Ayer á las diez de la mañana se verificó, como habiamos anunciado, en el conservatorio de Artes y Oficios del ministerio de Fomento la conferencia agricola, desenvolviendo el profesor de la escuela general de Agricultura D. Zoi lo Espejo, el tema: «El proteccionismo en las de las carreteras, se procure dar | y la importacion de cereales; en que comercio con derechos de balanza, aduciendo numerosos argumentos y datos para demostrar que nuestros productores de cereales no tienen que temer nada de esa libertad ni de los trigos de los Estados-Unidos.

Fué muy aplaudido el notable discurso del Sr. Espejo, v felicitado este por varios ingenieros y economistas que asistieron á la conferencia.

Ha llegado à Madrid el diputado senor Sanchez Arjona.

Parece seguro que el primer turno de oposicion en la discusion del Mensage lo consumirá el Sr. Carvajal, el llenar la vacante que ha dejado en el segundo el Sr. Romero Ortiz si el estado de su salud se lo permite, y el tercero el Sr. Martos (D. Cristino).

> Hoy no ha podido celebrarse sesion ordinaria en el ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

El Sr. Martinez Brau hizo constar los perjuicios y molestias que ocasiona á los asíduos asistentes á las sesiones del municipio, la constante irregularidad con que se celebran estas, á causa de la poca puntualidad por parte de algunos señores concejales.

El señor marques de Torneros contesto al Sr. Martinez Brau, diciendole que constaria asi, y acto continuo se retiraron del salon de sesiones los senores concejales, convocándose de nue-

Parece que la revista de las clases pasivas que habia de efectuarse en julio próximo, no se efectuará hasta octu-

En el Escorial ha sido cojido hoy un operario de Estacion, dejándole muerto en el acto. Hoy han empezado los exámenes de

dos y de ciegos. Hoy ha llegado a Madrid en el expres la duquesa de Sexto.

Los periódicos franceses son deliciosos cuando se ocupan de cosas de Es-La diputacion provincial de Valencia paña. El último número del Journal restantes no aplace indefinidamente la

le la Gobernacion, sobre los términos | columnas con la biografia y el retrato de la real orden concediendo el aumen- de Manolita Cuchares, viuda del ilustre espada, que continúa ejerciendo la prona para encargarse de la guardia fesion de su marido y ya ha matado muchos toros con un punal que lleva

en la liga. No se puede decir más disparates en ménos lineas. No hay duda que son instructivos y veridicos los viajes que refiere el tal periódico. Despues de andar esta noticia como reclamo por casi todos los periódicos de Paris, se ha descubierto que el retrato es de la senorita Minnie Hauck con el trage del personaje que desempeña en la ópera Carmen, de Bizet.

Han sido nombrados alcaldes primeros de los puntos que á continuacion indicamos:

Provincia de Sevilla De Carmona, D. José Romero Bello so; de Cazalla de la Sierra, D. Cárlos Gomez y Alvarez de Toledo; de Ecija D. Juan Angulo y Valsh; de Lora de Rio, D. Salvador Ayala y Quintanilla de Saniúcar la Mayor, D. Antonio Morales y Sousa; y de Utrera, D. Manuel Sabal y Martinez del Campo.

Provincia de Palencia: De Carrion, D. Antonio Galan Romero; de Palencia, D. Tadeo Ortiz de la Cruz; de Astudillo, D. Andrés Llanos Lopez; de Frechilla, D. Atanasio Paredes Paredes; de Cervera de Rio Pisuerga, D. Julian Diaz Sebastian.

Provincia de Navarra: De Pamplona, D. Estéban Galiano; de Estella, D. Eugenio Eraso; de Tafalla, D. Saturnino Dean y Gaston; de Tudela, D. Felipe Gaytan.

Provincia de Castellon:

De Albocacer, D. Juan Pitarch Albert; de Castellon, D. Cárlos Ferrer Segarra; de Lucena, D. Francisco Franch Rivas; de Morella, D. Tadeo Farulla Garcia; de Nules, D. Trinitario Arajo Bartrina; de Burriana, D. José Llopis Conde; de Vall de Uxó, D. José Andrés Montesino; de San Mateo, D. Clemente. Monteverde Conesa; de Segorbe, D. Vicente Talancon Martin; de Vinaroz, D. Joaquin Santos Ibarra, y de Viver, D. Francisco Gallur Ortiz.

Provincia de Segovia: De Santa María de Nieva, D. Dionisio Martin Merino; de Segovia, D. Luis Contreras Tomé, marqués de Lozoya; de Riaza, D. Ramon Arraz Redondo; de Sepúlveda, D. Casimiro Montalban, y de Cuellar, D. Alejandro Trapero Brabo.

Provincia de Barcelona: De Villanueva y Geltru, D. Juan Antonio Benasch; de Tarrasa, D. Isidro Abello y Espinach; de Mataró, D. Jaime Recover y de Pons; de Barcelona, don Enrique de Duran; de Badalona, D. Ramon Planas y Planas; de Granollers, D. Ramon Viladecamps; de Igualada, D. Juan Boyer; de San Andrés de Palomar, D. Pablo Ribo y Sagristá; de Sabadells, D. Ignacio Puigmarti Casadesus; de San Martin de Provensals, don Salvador Coral y Calvet; de Villafranca del Panadés, D. Alberto Moliner; de Sans, D. José Escute; de San Feliu de Llobregat, D. Jaime Duran y Roqué.

Provincia de Soria: De Agreda, D, Anselmo Gimenez del Hoyo; de Almazan, D. Pablo Gonzalez Almansa; de Medinace i, D. Remigio Eucalo y Sanchez; de Burgo de Osma D. Benito Buireo; de Soria, D. Manuel

Lopez. Provincia de Lérida: De Balaguer, D. José de Vila y Abril: de Cervera, D. Francisco Subiranes Sales; de Lérida, D. Ramon Puyol Lluch; de La Seo de Urgel, D. Gaspar Berges; de Solsona, D. Pablo Ferrer;

de Tremp, D. Francisco Mouros; de Sort, D. José Monserrat; de Viella, D. Anto-Provincia de Vizcava: De Bilbao, D. Marcelino Goicoechea; de Bermeo, D. José Manuel Larransi;

ta; de Guernica, D. Miguel Antonio Beonde; de Valmaseda, D. Segundo Ar-Provincia de Alaya: De Vitoria, D. José María Zavala; de

de Durango, D. Benigno Martinez Acos

Amurrio, D. Ignacio Landazuri; de La Guardia, D. Isidro Santa Maria Balles-Provincia de Las Balcares; De Palma de Mallorca, D. Juan A

Rulló; de Mahon. D. Jose Vidal Rubi; de Manacor, D. Juan Corvera Tongols; de Pallensa, D. Bartolomé Bosch Domenge; de Inca D. Antonio Rebasa Figuerola. Provincia de Cádiz: De Algeciras, D Manuel Navarrete y Garcia; de Medina Sidonia, D. Rafael

Florez; de Arcos, D. Manuel Muñoz Vazquez; de Chiclana, D. Félix Martinez Dominguez; de Grazalema, D. José Recio Naranjo, de Olvera, D. Félix Carazons; de Saniuear de Barrameda, D. Manuel María Vila y Vayas; de San Roque, D. Manuel de Sola, y del Puerto de Santa María, D. Francisco Miranda.

Pocas veces se ha visto el alto cuerpo Colegislador tan concurrido como esta tarde, tanto en el salon de sesiones, donde han estado ocupados todos les asientes per senadores y diputados de todos los partidos políticos, como en las tribunas. Entre los diputados de oposicion hemos visto à los Sres. Martos, Sagasta, Carvajal, Alouso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Pidal (don Alejandro) y otros.

El presidente del Consejo celebró esta tarde, ántes de la sesion, una conferencia con el general Concha y otra con el general Jovellar.

Aun cuando se creia generalmente que el marqués de la Habana terciaria en la sosion de esta tarde en el Senado, se ha suspendido aquella sin que hava hecho uso de la palabra el espresado general, atribuyéndose su silencio á indicaciones amistosas que le hicieron el presidente del Consejo y el marques de Barzanallans.

El número de ayor de la Revista Europea contiene un estudio sobre Morfologia natural , por D. Alfredo Calderon; otro sobre la necesidad de devolver al suelo los principios nutritivos que las plantas estraen, por D. Luis M. Utor; otro acerca del conflicto anglo-americano, por D. Rafael M. de Labra; otro sobre las doctrinas biológicas de Hermann, por D. E. Reus Bahamonde; la semblanza del poeta Fernandez Grilo, por D. Armando Palacio Valdes; un articulo sobre la escritura de los ciegos. por D. P. Cahello Madurga; y otros importantes trabajos.

Cuarenta y seig son las actas pendientes de dictamen en el Congreso. La comision ha invertido la sesion de esta tarde en el examen del acta de Alcazar, sobre la cual habia emitido dictámen favorable, que ha retirado hoy en vista de los nuevos documentos recibidos en contra de la proclamacion del diputado electo Sr. Baillo.

Se espera que la comision acciere los debates, á fin de que el examen de las n that is morego.

El vocal de la comision, Sr. Guerrero, se ha retirado esta tarde á causa de

una indisposicion repentina. Probablemente esta noche continuara reunida la comision para conocer 3 discutir los proyectos de dictámen de gran número de actas.

Se ha dicho esta tarde, no sabemos con que fundamento, que el gobierno habia ofrecido la presidencia de la comision de mensage al Sr. Romero Robledo, y la de la comision de presupuestos al Sr. Elduayen.

Para nosotros no tiene novedad este

Parece que con motivo de la nueva combinacion de trenes del Norte Noroeste, piensan muchos asturianos reunirse para pedir que, al igual de lo que sucede en otras lineas de España y del estrapjero, se dediquen dos ó tres wagones à llevar directamente sin trasbordos á los viajeros desde Madrid á Busdongo. Tambien se pretende pedir trenes de recreo para Astúrias, como los hay ya para todas las provincias.

Refiere la Crónica de la Música que un gran señor de Bohemia, el conde Leopoldo Lazansky, acaba de hacer construir en su castillo de Chiesch un teatro, para el cual ha contratado una escogida compañía de ópera. Los artistas serán alojados en la misma casa del or pietario y gozarán todas las comodidades imaginables además de una gran libertad, fuera de las horas de los ensayos, para hacer oscursiones à las cercanias, en los mismos carruajes y caballos del propietario.

Desde las dos y media hasta las seis y media de la tarde ha estado reunida hoy en el ministerio de Fomento la jun-

ta de protección contra la filoxera. Despues de ocuparse estensamente del estado lamentable de la provincia de Málaga, cuyos viñedos están en gran parte atacados del devastador insecto, se acordó: dar un voto ámplio de confianza al director de agricultura, señor Cárdenas, autorizándole á emplear los medios que estime convenientes para evitar las consecuencias de la invasion, que amenaza tomar mayores proporcio-

Mañana presentará al Senado el senor ministro de Ultramar el proyecto de ley modificando las condiciones do aptitud para los senadores electos por

drá para Lisboa á encargarse de la le gacion de España en aquella córte, el señor conde de Casa Valencia. Mañana esplanará la tésis de su dis curso el Sr. Pelayo Cuesta, á quien con-

Hasta el 17 del mes próximo no sal

testarán el marques de Molins, en nombre de la com.sion, y el Sr. Silvela (don Manuel) para alusiones. Desde 1.º de julio empezará el servicio de Madrid á Portugal por la linea directa. Parece que el tren saldra de

Madrid á las 12 y 30 de la mañana y de Lisboa á las tres y minutos de la tarde. La recaudacion de las aduanas de la Peninsula é islas Baleares obtenida en el mes de mayo último ha ascendido á 8.818527 pesetas, o sea 1.375264 más que

en igual mes del año anterior. Las provincias en cuyas aduanas han aumentado los rendimientos, con relacion al mes de mayo de 1878, son las siguientes: Almeria, Badajoz, Barcelona. Caceres, Castellon, Coruña, Gerona, Granada, Guipuzcoa, Huelva, Lugo, Madrid (sección de aduanas), Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya, Zamora y Balcares.

La audiencia de Valencia ha sobrescido libremente, revocando el fallo del inferior, la causa formada á cuatro de los procesados como jefes de los sediciosos de Alcoy de 1873. Además ha escarcelado, bajo fianza, á otros cinco reos. En esta causa lleva la defensa de los procesados el distinguido jurisconsulto D. Agustin Sardá, que para sostener la apelacion contra el fallo de Alcoy ha estado estos dias en Valencia, segun vemos en los periódicos de esta ciudad.

Con el titulo de The Barbadoes Raitway, se ha formado en Londres una sociedad anénima, con un capital de 15 millones en acciones de á 5 libras, para construir y esplotar las lineas férreas de la isla Barbada. Subrayamos «líneas férreas, porque es digno de atencion que se constauya más de una en un pais enya poblacion quizas no liegue à 250000 habitantes, pues en 1848 no.esque punto se consideran útiles las vías férreas, cuando se estiende su construccion á comarcas tan poco pobladas.

Tambien en Italia, como en España, hay que lamentar actos de vandalismo y de barbarie contra los trenes. En la noche del 18 al 19 de mayo último, entre Calcio y Chiari, en la linea de Treviglio-Brescia, al pasar el tren número 688, hallabase dispuesto, atravesando la via, un tronco de árboi de tres metros de largo por 20 centímetros de grueso, colocado allí por malhechores desconocidos. Afortunadamente no hubo que deplorar desgracias: la locomotora lo empujó con los aparta-piedras en una distancia de cien metros, haciendolo por último rodar fuera de los carriles.

Las fábricas de Shefifield que trabajan en material de ferro carril, han logrado ya ponerse en condicion de competir con los fabricantes de Francia y Belgica, A esto han contribuido esencialmente las reducciones de salarios y las mejoras recientemente introducidas en la fabricación. Como consecuencia de esto, los pedidos han aumentado un poco, y algunas casas tienen ya bien ocupado todo su personal,

Segun avisos de Bruselas, los tallerea de locomotoras |belgas se han alarmado bastante al saber que una casa inglesa ha ofrecido locomotoras à 50 11. bras por tonelada para el ferro-carril pel Norte de Francia. Los precios de subasta, en un contrato reciente de 54 locomotoras para los ferro-carriles bolgas, eran de 58 á 60 libras por tonelada

Ha llegado à Madrid el diputado senor Sanchez Arjona.

Hoy se ha comentado en el Congreso la conferencia que han celebrado los señores Ayala, Capdepons, Silvela y y Romero Robledo. La conferencia no ha tenido otro ob

madamente el dia que podrá constituirse el Congreso, La comision de actas hace cuento

Dice un periódico que los interesa dos en el aota de Almeria no acudieron á la audiencia pública cuando se puso

a discusion. Nosotros hemos visto al Sr. Luque impugnar el acta en la reunion del sabado, El Sr. Morcillo no acudió a defen-COLY DECEMBER SO, DECT

Siendo escesivo el número de curas que diariamente se hacen en la casa de socorro del distrito de la Latina, se acude à las personas caritativas para que concurran con hilas y trapos, así como á las que quieran vender.

La empresa del teatro del Principe Alionso ha contratado al celebre artista Hol tun, llamado El hombre canon, aplaudidisimo en los primeros teatros y circos de Europa, y del cual la prensa estranjera hace los mayores elogios. Dicho artista debutará á la mayor brevedad en dicho colisco.

CALLEST THE WAR TO A REPORT THE WAR TH

#### SENADO.

Sesion del 16 de junio de 1872 PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos veinticinco, y leida el acta de la anterior, fué aprobada Dase cuenta del despacho ordinario Prestan juramento los Sres. Cárdenas (D. Francisco Javier) y marqués de Almanzora.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ ruega al ministro de la Guerra se sirva traer a la Camara el espediente del reglamento últimamente publicado del consejo supremo de la Guerra.

Entrase en la orden del dia. (El Sr. Martos entra en el salon y ocupa un asiento al lado del en que se sienta el Sr. Rivera).

El Sr. MENA Y ZORRILLA, individuo de la comision de Mensaje, defiende al gobierno de los ataques que contra su polí-tica le dirigiera el Sr. Rivera, y procura demostrar que la circular del fiscal del tribunal Supremo estaba dictada conforme á las leyes de las cuales no era otra cosa que interpretacion.

(Durante el discurso del Sr. Mena y Zorrilla, el Sr. Martos habla reservadamente. con el Sr. Rivera). El Sr. Mena y Zorrilla reproduce al defender la circular los argumentos con que

contestara al discurso del Sr. Maluquer en sesiones anteriores. Afirma que la gioria que quieren conceder los amigos de la revolucion á sus gobiernos, por su gestion en la administra-cion de justicia, debe compartirse con los gobiernos que dejaron un caudal de tra-bajos importantes, del cual se sirvieron aquellos para convertirlos atropellada mente en leyes.

Combate la manera como fué planteada la libertad de enseñanza. Defiende la necesidad y conveniencia de

los programas en la enseñanza. Elogia el temperamento adoptado por los gobiernos de la restauración, y afirma que si esta hubiera optado por echarse en brazos de la revolucion, hubieran continuado en progresion creciente los males. de la pátria.

Opone a los actos del gobierno las afir-

fisc mis do

maciones y actos de los partidos políticos, que se coligan en las elecciones convocadas por una ley, producto de altas inteligencias de todos los partidos. Estudia la situación actual del partido democrático y lee un párraío del discurso pronunciado por el Sr. Carvajal en Gra-nada sobre el posibilismo, para deducir que la union democrática no es un hecho,

y que solo puede admitirse como transaccion accidental. Habla luego del partido constitucional y dice que este tiene que realizar una importante mision en el pais, pero que es preciso que abandone el funesto sistema de los pronunciamientos y de los retrai-

(El Sr. Mazo: Vosotros tambien os habeis pronunciado). El Sr. Mena y Zorrilla lamenta que en los partidos de España no haya patriotismo bastante para esperar el triunfo de su política, a imitación de los de otros países. y particularmente Inglaterra, donde los toris han estado alejados de la gobernacion durante 50 años y los wigs por espacio de

70. (Murmulios. Risas prolongadas.) Deplora las protestas de que ha sido acompañado el acto del juramento. (El Sr. Galdo pide la palabra.) Lee las declaraciones hechas por el senor Rivera en su primer discurso, y dice que si los partidos restantes, imitando al partido progresista democrático, se declarasen enemigos irreconciliables del actual

orden do cosas, España llegarria a ser un pais ingohernable. El Sr. GALDO pide la palabra para alu-El señor presidente de la CAMARA ruega al Sr. Galdo que en sa discurso use de la moderación y templanza que le sor proverbiaies, para que el debate no esceda de las conveniencias que reclama el alio cuer-

po à que pertenece. El Sr. GALDO asegura que se contracrà à lo pertinente, à saber a la alusion que le na sido hecha por el Sr. Mena y Zorrilla en cuanto al acto del juramento. «Aquel acto, dice, significa en mi que cedia de 160000. Esto demuestra hasta soy respetuoso á las leyes, pero ipuede ni debe significar que encarne, piense y

sienta lo que esas leyes dicen en su pala-

No, porque faltaría al más sagrado de-ber de la conciencia. Por no hacerse lo que se debe está la. politica tan perturbada en España. Pues qué es licito decir lo que no se siente?

bra estricta?

Para que entienda el Sr. Mena y Zorrill a cuanto valor doy al juramento, le recordaré que á la sazon de abdicar el tron.o D. Amadeo de Saboya, decliné mis podres de senador al constituirse las dos Camaras en una, porque entendia que no tenia facultades para ello.»

Termina declarando que su juramento significa el respeto á la ley y la resoducion inquebrantable de introducir, siempre dentro de la ley, las modificacio nes que en su sentir sean necesarias er las El Sr. RIVERA usa de la palabra, para rectificar. Pregunta al Sr. Mena y Zorrilla si es cierto que se ha comunicado al mini sterio

fiscal una nueva circular, ordenando que se remita à la fiscalia del Suprer no un apuntamiento de todas las causas p or delitos electorales, suspendiéndos a todo procedimiento hasta que fueran /conocidas las ordenes del fiscal. El Sr. MENA Y ZORRILLA n'ie ga que

exista semejante circular. El Sr. RIVERA defiende a los ministros de la revolucion en lo relativo : á la inamovilidad judicial. Cree como el Sr. Mena y Zorr illa que

tria, pero niega que el gobierno esté llamado á conjurarlas. Afirma que el partido progre sista-de-

perturbaciones. Ocúpase de la parte del dis curso del presidente del Consejo de Minis tros referente al Sr. Ruiz Zorrilla, y decl ara que no hizo cargo alguno al gobierno porque hubiera indultado al general Con treras, sino destinta porque hubiera seguido conducta distinta

para con D. Manuel Ruiz Zorrulla. Niega, contra lo aseverado por el presidente del Consejo de ministros, que el se-nor Ruiz Zorrilla haya sido espulsado de Berna, puesto que no ha estado jamas . Cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla fué es-

jeto que tratar de los trabajos de la copais hospitalario, cuy o gobierno le ha di-rigido una comunicación, de la cual debe tener conocimiento el gobierno español, pues seguramente le habrán dado cono-

mision de actas, para conocer aproxi-

puede para no demorarla.

ameriazan grandes tempestades, a la pamocratico obrará siempre en preo de los intereses del país, evitando toda clase de

pulsado de Francia, pero no es menos cierto que ha regresado de nuevo a aquel

cimiento de aquel la sus representantes en

El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. Rivera, que el gobierno francès es-pulso al Sr. Ruiz Zorrilla porque conspirapulso al Sr. trade de la production de conspira-ba contra un gobierno amigo. Afirma que el gobierno francés no ha re-

rocado el decreto de espulsion. El Sr. RIVERA rectifica, y hace constar en virtud de las palabras pronunciadas por el señor ministro de Estado, que si el Sr. Ruiz Zorrilla ha conspirado, no ha el contra la patria, sino contra la patria. sido contra la patria, sino contra el go-

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS usa de la palabra para decla-rar que si el Sr. Ruiz Zorrilla quiere, rar que si el Sr. Ruiz Zorrilla quiere, como otros emigrados, entrar bajo la ley comun, el gobierno no tiene inconveniente en abrir las puertas de España á uno y otros, porque no tiene miedo á nada ni á padie. (Muestras de aprobacion).

El señor MARQUES DE MOLINS, presidente de la comision, usa de la palabra para alusiones y esplica lo ocurrido al prender al Sr. Ruiz Zorrilla, quien visitaba la casa de otro emigrado, donde la policia

irancesa halló documentos importantes, siendo espulsado el Sr. Ruiz Zorrilla, y sin esoitación del gobierno español.

El Sr. RIVERA rectifica y afirma que el

gr. Ruiz Zorrilla no ha querido volver a paris hasta que ha ten do documento oficial que le permitiera el regreso. El Sr. MENA Y ZORRILLA rectifica.

Rectifica el Sr. Rivera. Rectifica el señor presidente del Conseje de Ministros. Rectifica el Sr. Mena y Zorrilla.

ELST. PELAYO CUESTA consume el se-

gundo turno en contra. Declara que no va á ocuparse del discurso de la Corona ni a tratar tampoco del proyecto de contestacion, y si de la crisis de marzo, de la que ha surgido el sabinete actual, y de la otra crisis politica, muy importante, nacida precisamente de la constitucion del mismo.

Declara que ha de tratar esta crisis con amplitud, y que no lo hara hasta la sesion de manana, invirtiendo los momentos que restan de la de hoy en contestar à las alusiones que al partido constitucional ha dirigido el Sr. Mena y Zorrilla.

Niega que el partido constitucional hava entrado en coalicion con otros partilos, segun ha asegurado el Sr. Mena y

Estraña que se exija calma y patriotis-mo al partido constilucional para esperar la ocasion de realizar su política, y remerda la época no lejana en que el partipreguntar al Sr. Mena y Zorrilla: ¡Fué echado del poder por la calmosa y paciente política de los hombres que hoy le ocu-

pan?

Declara que no acepta el reto que le ha
sido hecho, porque la discusión, sobre serinconveniente é inoportuna, no podria ser entablada en condiciones iguales, puesto que no se concede libertad para defender las revoluciones.

Esplicada su conducta en este punto, pasa a entenderse con la comision. Era, dice, no hace mucho el señor marqués de Molins, ministro de Estado; hoy qués de Molins, ministro de Estado; hoy es presidente de la comision que debe felicitar al gobierno; es decir, á si propio. (Risas). Esto, como vulgarmente se dice, es despacharse á su gusto. (Nuevas risas). Y no lo digo por el señor marqués de Molins, á quien profeso estima, sino por hacer evidente un sintoma fatal en las prácticas parlamentarias, el de que intervenga en una cuestion que alecta el caracter de fiscalizadora. Incresonas interesadas en la fiscalizadora, personas interesadas en la

El señor ministro de Ultramar ha omitido un suceso notable, la venida del capitan general de Cuba.

do Tuoneerrey, so, vilagen, 110

LOTERIA NACIONAL

(El señor ministro de Ultramar pide la El Sr. Pelayo Cuesta hace evidentes

otras omisiones en que se ha incurrido. El señor presidente de la CAMARA: Se suspen le la discusion. Se da lectura á varios dictámenes de la comision de actas. Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto. CONGRESO.

Sesion del 16 de junto de 1876. PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta á las dos menos veinte, y leids el acta de la anterior, fué aprobada. Dióse cuenta del despacho ordinario. El número de diputados presentes es

muy corto.

El Sr. ALMAGRO presenta algunos documentos referentes al acta de Jerez.

MASDONS y vizconde de la Los señores MASPONS y vizconde de la VILLA DE MIRANDA, presentan otros do-cumentos referentes á diversas actas. La comision retira el dictamen del acta de Alcázar de San Juan hasta examinar

los nuevos documentos presentados. El presidente del Consejo de ministros toma asiento en el banco azul. El Sr. DESPUJOLS pide á la comision que sea oldo el Sr. Barnola en el acta de Castellterol, ántes que sobre ella se dé

El Sr. QUIROGA VAZQUEZ declara que será oido el interesado antes de resolver sobre aquela acta.

Orden del dia: Dictamenes de la comision de actas. Sin discusion se aprueban los relativos los Sres. Gonzalez del Corral, conde de Canillas, conde de la Encina, Lopez Chicheri y Vazquez Queipo.

Ei PRESIDENTE: Orden del dia para

manana: los dictamenes pendientes. Se levanta la sesion. Eran las dos menos diez minutos

DE HOY 17 DE JUNIO.

CECHOOPEIGE CHEET ALE STORESTON OF THE PROPERTY OF THE

ha baceta de hoy publica las siguien-

tes disposiciones: Gobernacion-Real orden resolviendo favorablemente un recurso de alzada interpuesto en el espediente de requerim ento de inhibicion al tribunal ordinario, en el interdicto promovido á instancia de don Tomás Conde é bijo contra D. Emilio S. Pedro, sobre restitucion de la pesesion de las aguas del rio Arlanzon, destinadas pa-

ra el movimiento de una fábrica.

—Otra segregando del partido judicial de Escalona, y disponiendo pasen á formar parte del de Torrijos, los términos municipales de Otero y Domingo Perez.

Mata dauragada recipicaes los es guientes DESPACHOS TELEGRASI-

Versalles, 16 (7 t.). CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se reanuda la sesion y despues de oir al dipu-tado Sr. Cassagnac, la Cámara pronuncia contra el la censura escluyendole de la

Camara durante tres dias.

El presidente Sr. Gambetta en vista del anterior acuerdo, invita al diputado referido á que abandone la tribuna. El señor Cassagnac increpa duramente al gobierno tratandolo de infame.

todas las palabras pronunciadas por el Sr. Cassagnac desde este momento serán consideradas como un delito comun, y en su consecuencia el autor será denunciado al procurador general de la república. La discusion de los proyectos de ense-nanza del Sr. Julio Ferry continuará manana.-Fabra.

El general Prendergast ha presentado en el Senado el acta que lo acredita como senador electo por la isla de

Los proyectos de ... que el señor presidente del Consejio de ministros presentará al Congreso para su discuejército, son los que di antecesor del general on el ministerio le la Guerra tenia formulados en maso de 1877.

Leemos en el Constitucional: «Segun se dice en los pasillos del Senado, parece que hay ciertas asperezas en-tre el gobierno de S. M. y el señor marques de Barzanallana, á consecuencia de los incidentes acaecidos en la sesion del sábado, que segun opinion general, el señor presidente de aquella Camara pudo evitar en vez de la estemporanea interrupcion que tuvo para el señor ministro de Fomento.»

No es cierto, publicat A action Son inexactas las noticias que publican algunos periódicos anunciando que en la segunda quincena de julio se procederá á segundas elecciones. El gobierno no se ha ocupado todavia de este

La sala de gobierno de la audiencia de Madrid ha designado como juez especial al de primera instancia de Madrid D. Matias Rico para instruir el proceso incoado por la falsificación de billetes del Banco de España últimamente descubierta.

Ha sido conducido á la cárcel del Saladero un empleado en el Monte de Piedad por suponerie autor de una sustraccion de carpetas en la dirección de la Deuda de alguna consideración.

El Sr. Menendez Pelayo, catedrático de historia critica de la literatura espacribiendo un drama cuyo asunto es un episodio principal de la vida de Séneca.

S. M. el rey pasó la tar e de ayer en la dehesa de Moratalaz presenciando los ejercicios de la guarnicion de Ma-

No podemos ocultar que son muchas las cartas recibidas en nuestra redaccion, confirmando lo que dijo el Tiempo sobre el pésimo es de las carrete-ras próximas á Mallal A quien quiera, pues, que corresponda este servicio, rogamos encarecidamente que adopte las determinaciones convenientes para evitar que todos los dias o urran desgracias, vuelcos ahora y atascamientos en la estacion de las lluvias.

Tambien se nos llame la atención so-

receria natural que estas empresas atendieran á la recomposicion del empedrado que destrozan en las calles por donde transitan .- (Epoca.)

A tiem po, comedia en un acto arreglada del italiano por los Sres. Giner (D. Hermenegildo) y Contreras, alcanzo anoche en el teatro de Apolo un es traordinario y merecido exito. La obra es un cuadro lleno de sentimiento, que interesa desde sus primeras escenas y conmueven al especiador en la final, habilmente preparada y escrita con gran delicadeza.

La ejecu ion esmeradisima contribusion, sobre ascensos y recompensas del | yó notablemente al éxito obtenido. La señora Diaz, que en obseguio á los autores se había encargado de un papel inferior a su categoria, le dió gran realce y tuvo que presentarse en escena al terminar una de las primeras de la comedia.

> La Srta. Abril tuvo momentos de verdadera inspiracion, y fué interrumpida por los aplausos del público en diferentes ocasiones. La escena final fué interpretada por la inteligente actriz de una manera magistral. Morales confirmóuna vez más, como director y actor, su envidiable reputacion, y el Sr. Casañer dijo la escena con intencion y naturalidad. El público, que era numerosisimo y distinguido, obligó á presentarse tres veces en escena à los autores, que con los actores fueron objeto de una verdadera ovacion.

Con motivo de existir vacantes algunos consulados, paroce que el senor ministro de Estado tiene á la firma una combinacion de consules.

El Tiempo publica anoche juntas la dos noticias siguientes:

«Esta tarde decia en el salon de conferencias del Senado un conocido hombre politico que con el sistema que se sigue de que los señores diputados tomen asiento entre los senadores; mezclados unos y otros indistintamente, podia darse el caso de que un diputado hablase en la alta Camara, con tal de que un senador se prestase á seguir y dar forma á sus inspira-

-Durante toda la sesion de esta tardo nola en la universidad Central, esta es- en el Secado el Sr. D. Cristino Martos ha estado sentado al lado del senador radicalprogresista-democrático Sr. Rivera.»

> El instituto Geográfico y Estadístico va á dar á conocer, dentro de muy poco tiempo, los resultados obtenidos al formarse el último censo de la poblacion en nuestro pais, trabajo llevado á cabo por tan importante centro, con un celo é ilustracion digno de aplausos y de verdadero encomio.

De un periódico de Santander:

«El comité democrático federal de esta ciudad ha conferido plenos poderes á nuestro querido y respetable amigo el eminen-te repúblico. D. Francisco Pí y Margail, i para pactar las bases y condiciones de la coalición democrática con los demás elementos que entran á constituirla.» ---

El Fénix, que además de católico es bre el empedrado de al junas calles, ad- satírico, publica anoche una caricatu-

sin encontrar la cabeza que cubrirse. Debajo dice: «¡Donde está la cabeza?» ¿No se rien nuestros lectores? Vaya, pues otro dia serà.

Anoche comenzaron los ejercicios de oposicion á la cátedra de literatura vacante en la universidad de Zaragoza, en el local de la universidad Central Actuó el opositor Sr. Cano y Masas.

Ha entrado à formar parte la redaccion de la Discusion D. Manuel Rueda, ex-redactor de la Union.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento D. Eduardo Carreras Bermudez, abogadosid nos

Un hecho salvaje de esos que no se comprenden, ha tenido lugar en el pueblo de Murillo el Cuende. Mil trescientas cincuenta y seis cepas han sido arrancadas do las viñas de la propiedad del señer juez municipal, sin que, al parecer, se haya averiguado quiénes sean los autores de tan vandálica hazaña, e satgo de ul cara, a sebuce a

Se ha aprobado por el ministerio d Fomento, à virtud de propuesta de la direccion de obras públicas, la trasferencia de las concesiones de los ferro carriles de Córdoba á Málaga y Campi llos á Granada, hecha por la compañía del ferro-carril de Córdoba á Málaga, legitimamente representada por D. Manuel D. Larios, D. Tomás Heredia y don Jorge Loring, à favor de la de los ferrocarriles andaluces; declarándose la sociodad cedente subrogada y sustituida en la indicada de los ferro-carriles andaluces para todos los efectes de las concesiones de dichas lineas inherentes y como consecuencia de los dos contratos con el Estado en cuanto con el mismo se relacionan.

En la fábrica de bujias y jabones del paseo de San Isidro, afueras del puente de Segovia, se produjo anoche á las ocho y media un fuego en la techumbre del local dondo está situada la caldera y maquinaria de dicho establecimiento, siendo sofocado á las pocas horas sin pérdidas de gran consideracion ni desgracias personales.

-A las doce se produjo otro incendio en el piso s.º de la posada de la plaza de la Cebada, número 14, que fué dominado tambien á los pocos momentos.

Calculase con buenos datos que la discusion del Mensaje no terminara en el Congreso hasta el dia 15 de juliopróximamente. I S COLD HANDS TO BE STORE THE

Parece que se precisa dirigir una cir-cular à las autoridades correspondientes sobre la constitucion de las juntas provinciales de sanidad.

El presidente de la audiencia de Madrid firmó ayer tarde los últimos nombramientros de jueces municipales de de los partidos que pertenecen al territorio de la audiencia de Madrid.

Nos ruegan algunos admiradores del virtiendo que los daños causados por ra que representa á un capitan general pintor Rosales, llamemos la atencion El presidente de la Camara declara que los tranvias son tan evidentes, que pa- tratando de ponerse el sombrero, pero del dignisimo director del museo, señor 

Manusco-Alica & 48. despecto de 104 erce. Moteno y finia.

### PREMIADOS CON 600 PESETAS.

PREMIOS MAYORES  Mms. Premios Poblaciones.  16.930 5000 16.931 160000 Jeréz de la F. 16.932 5000 16.568 3100 16.569 80000 Granada. 16.570 3100 19.655 50000 Valladolid. 3.413 25000 Palma de M. 7.198 3000 Madrid.	Cent.*  44 49 73 129 140 198 223 252 267 269 283	752 802 825 848 928 930 988 992 <i>Mil.</i> 1.083 1.088 1.181	1.498 1.542 1.565 1.569 1.663 1.677 1.755 1.806 1.817 1.826 1.930 1.943 1.953 1.990	2.394 2.448 2.559 2.667 2.677 2.701 2.828 2.859 2.991 3 mil 3.053 3.062	3.602 3.651 3.689 3.696 3.701 3.819 3.880 3.893 3.906 3.923 3.941 3.972 3.976 3.990	4.320 4.367 4.508 4.628 4.664 4.672 4.702 4.723 4.730 4.756 4.783 4.848 4.848 4.892	5.198 5.203 5.233 5.238 5.300 5.373 5.505 5.567 5.687 5.685 5.718 5.739 5.837 5.847	6.236 6.241 6.273 6.305 6.413 6.505 6.554 6.510 6.515 6.554 6.603 6.603 6.704 6.866	7.192 7.230 7.300 7.316 7.352 7.450 7.456 7.505 7.509 7.605 7.607 7.620 7.626	8 mil 8,005 8,011 8,016 8,023 8,111 8,215 8,218 8,221 8,228 8,248 8,248 8,248 8,248 8,248 8,253 8,256	8.501 8.506 8.559 8.563 8.563 8.665 8.665 8.715 8.717 8.762 8.814 8.843 8.927		10.519 10.573 10.578 10.592 10.621 10.638 10.641 10.786 10.752 10.777 10.792 10.839	11.196 11.238 11.238 11.241 11.253 11.256	12 mil 12,005 12,036 12,242 42,256 12,327 12,346 12,362 12,382 12,388 12,427	13.080 13.086 13.183 13.192 13.196 13.270 13.302 13.334	14.013 14.046 14.089 14.127 12.281 14.297 14.408 14.419	15 mil 15 mil 15.002 15.014 15.136 15.338 15,463 15,530 15,531	16.056 16.150 16.155 16.164 16.195 16.206 16.250 16.302 16.328	17.344 17.374	17.997 18 mil	18.887 48.899 18.926 48.984 19 mil 19.098 19.114 19.127 19.231 19.386 19.401 19.467
16.931 160000 Jerez de la F. 16.932 5000 6.568 3100	129 140	988 992	1.755 1.806 1.817	2.828 2.859	3.880 3.893 3.906	4.702 4.723 4.730	5.505 5.567 5.657	6.554 6.510 6.515	7.456 -17.505 7.509	8.111 8.215 8.218	8.680 8.715 8.717	9.668 -9.675 9.762	10.638 10.641 10.786	11.253 11.256 11.299	12.256 12.327 12.316	13.086 13.183 13.192	14.089 14.127 12.281	15.014 15.136 15.338	16.164 16.195 16.206	17.344 17.374 17.376	18.097 18.121 18.276	19.098 19.114
6.570 3100 19.655 50000 Valladolid. 3.413 25000 Palma de M.	252 267 269 283	1.083	1.930 1.942 1.953	3.053	3.941 3.972 3.976	4.783 4.815 4.848	5.718 5.739 5.837	6.603 6.690 6.704	7.605 7.607 7.620	8.228 8.248 8.253	8.814 8.843	9,841 9,874 9,924	10.777 10.792 10.839	11.591 11.613 11.641	12,382 12,388 12,427	13.270 13.302 13.334	14.408 14.419 14.470	15.530 15.531 15.538	16.302 16.328 16.519	17.441 17.450 17.473	18.365 18.452 18.512	19.231 19.386 19.401
13.335 3000 Madrid. 14.080 3000 Cádiz. 14.080 3000 Sevilla. 15.240 3000 Barcelona. 15.223 3000 Gr nada.	393 429 506 518	1.182 1.193 1.204 1.272	2 mil 2.001	3.069 3.082 3.087 3.110	4 mil 4.036	4.898 4.982 4.995	5,908 6 mil	6.889 6.892 6.899 6.929	7.662 7.668 7.696 7.700	8.263 8.267 8.272 8.293	9 mil 9.038 9.088	10 mil	10.899 10.910	11.757 11.774 11.785 11.829	12,559 12,534 12,621	13.452 13.545 13.593	14.491 14.583	15.589 15.672 15.761	16.648 16.727 16.866	100000000000000000000000000000000000000	18.611 18.615 18.672	19.528 19.581 10.690 19.694
8.339 3000 Algeciras. 13.587 3000 Alcoy. 6.584 3000 Carabanchel. 13.949 3000 Sevilla.	562 578 580 623	1.312 1.315 1.324 1.330	2.120 2.123 2.191 2.283	3.198 3.309 3.338 3.366	4.048 4.056 4.191 4.213	5 mil 5.029 5.041	6.010 6.021 6.073 6.085	6.973 7 mil	7.746 7.903 7.926 7.927	8.323 8.342 8.362 8.364	9.113 9.115 9.133 9.161	10.280 10.335 10.338 10.364	11 mil	11.849	12.765 12.880 12.907	13.626 13.687 13.712	14.650 14.671 14.706	15.906 45.916	16.888 16.912 16.957	17.832 17.838 17.854	18.689 18.700 18.748 18.735	19.881 19.906 19.923 19.972
19.456 3000 Badajoz. 13.501 3000 Madrid. 16.669 3000 Idem. 8.699 3000 Idem.	625 689 751	1.339 1.359 1.406	2.327 2.370 2.374	3.387 3.444 3.512	4.230 4.272 4.304	5.146 5.180	6.090 6.103 6.184	7.005 7.041 7.156	7.935	8.413 8.415 8.441	9.242 9.248 9.341	10.389 10.398 10.446	11.013 11.024 11.031	obios) al	12.934 12.941 12.943	13.858 13.876	The River of the Company of the	15.962	HEALING	17.913 17.923 17.980	18.787 18.837	20175 7 A 58
9.444 3000 Cádiz.	WHICH IS	Esplitzer so Anna official	renk mark	1111-8	THE TAKE		E WAY	OR THE	PREM	IADO	os co	N 40	O PE	SETA	s.	144 14 14	U. Co	5 62 40	G 6 1 1	14-15-1	lu H	17110
19.802 3000 Cordoba. 4.325 3000 Madrid. 17.782 3000 Bilbao. 4.967 3000 Madrid.	Cent.	1.105 1.148 1.158	2,230 2,254 2,263	2.864 2.878 2.888	3.828 3.902 3.928	4.740 4.773 4.837	5.827 5.848 5.885	6.838 6.874 ,6.931	7.848 7.879 7.883	8.740 8.837 8.880	9.552 9.555 9.560	10.362	11.695	12.881	13.901	14.624	15.372 15.393 15.400	16.172 16.268	17.269 17.298	17.970 17.992 17.999	18.973	19.801 19.805 19.830
5.347 3000 Zaragoza.	40	1.214	2.316	2,947	3.965	4.857	6 mil	6.932	7.979	8.941	9.579	10.410	11.778	12.901	13,923	14.738	15.442	16.288	17.307	10 001	10 002	19.871

8 mil

8,135

8.136

8,159

8.162

8.219

8.262

8.280

8.327

8.344

8,351

8.356

8,374

8.522

8,557

8.604

8.616

8.671

8.687

8.692

0 mil

9.025

9.042

9.044

9.146

9.152

9.236

9 317

9.331

9.336

9.361

9.362

9.406

9.481

9.517

9.529

9.604 10.420

9 626 10.594

9.645 10.851

10.595

10.798

10.923

11 mil

11.039

11.180

11.199

11.244

11,360

11.609

10.234 | 11.648 | 12.720

11.523 12.471

9.620 10.567

9.627

9,635

9.660

9.673

9.760

9,763

9.900

9.906

11 mil

10.053

10,078

9.524 | 10.196 | 11.626

11.867

12 mil

12.033

12.105

12.119

12,251

12.324

12.347

12.352

12.358

12.377

12.379

12.447

12.542

12.645

10,835 | 12,118

10.931 | 12.222

12,936

13.269

13.283

13.455

13.457

13.507

13.532

13.630

13.641

13.728

13.780

13.790

13.795

# Sortee del 26 de junio.

3000 Zaragoza.

18.016 3000 Madrid.

8.347

99 a...de

0 00000 VIIII 1	
Constarà de 38000 billletes al	
precio de 30 pesetas, divididos	
en décimos á 3 pezetas.	
on the children as a personal.	
Los premios serán 1894, dis-	
tribuyendose \$832200 pesetas	
de la mainera siguiente:	
1de 80000	
1de 50000	
1de 20000	
1de 10000	
	Ì
38de 2500 95000	
1550de 300 465000	
99 ade 300 29700	
99 ade 300 29700	
A	

300....

4050 ....

Aarañas, colchones, mesa-mi-AIRE HUMEDO Y

1.316

1.322

1.415

1.420

1.460

1.497

1.520

1.760

1.805

1.808

1.829

1.847

1.894

1,929

1.969

2 mil

2.050

2.186

2.200

2.210

127

727

880

922

932

1.084

1.090

carral, 6, pral. deha. EL QUE SE HUBIERA ENpecho para señora, que se perdio el 15 del actual desde la calle de la Cruz hasta la de Carretas, se servirá presentar-lo en la calle de la Cruz, 16, portería, donde le darán más senas de él y una buena gratifi-

nistro y armario de luna. Fuen-

La TIENDA DE MODAS QUE estaba en la calle de Fuencarral, 12, se ha trasladado á la medo hiela nuestros miembros, del Clavel, 4, al frente de cuyo penetra hasta la médula y pro-establecimiento se halla la lla-voca todos los dias, en todas mada Anita, tan conocida en-las edades, multitud de afectre las señoras.

PÉRDIDA DE UN RELOJ DE crups y reumatismos.

Crups y reumatismos.

El aceite de bellotas con sálles de la Greda, Turco, Leon,
Ave-Maria, San Cárlos y Jesús

y Mária, 34, bajo izquierda,
tienda, donde darán mas sañas ligrosos. Se vende á 6, 12 y 18

HABITACIONES CON ASIS
tencia o sin ella, en casa

perfumerias: 18 años de exito,

perfumerias: 18 años de exito, tranquila. Caballero de Gracia, recomendacion de 800 periodinum: 20, pral.

# PIANO.

Aceite de bellotas para la cabeza menta á 2 rs. caja. y resto del cuerpo.

> y húmedo, es nocivo a todos, y en cas y débiies á los ancianos, niños y

enfermos. El frio hui ciones graves, tal como bronquitis, pleuresias, anginas,

tienda, donde darán mas señas ligrosos. Se vende á 6, 12 y 18
y gratificacion.

1 reales frasco, en la fábrica unica, Jardines, 5, Madrid, y en

cos es su mejor apología. Inven-tor L. de Brea y Moreno, premiado en Francia. Se vende arregiado uno, nue-vo, francés, dorado y con do-bles candelabros, garantizado. Carrera de San Jerónimo, 44, bajo derecha.

miado en Francia.

NOTA.—Hay Crema de Nieve
y Almendra para el cútis á 6 y
in respectos de fresa,
blanquisimos, para el rostro, á
blanquisimos, para el rostro, á
y 8 rs. bote; Agua dei Parnaso, para baño y pañuelo, á 8 rs. UEBLES SOLIDOS Y ELE- frasco; Surme oriental para ta-A. Sanahuja. Barquillo I. | Par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, á 10 | par las canas de la cabeza, a par las

à 4 rs.; polvos dentifricos de

3.983

3.995

4 mil

4.017

4.060

4.081

4.152

4.199

4.261

4.297

4.406

4.417

4.564

4.620

4.634

4.641

4.659

4.677

4.726

4,729

4.873

\$.914°

5 mil

5.030

5.065

5.156

5.187

5.312

5.336

5.354

5.396

5.409

5.432

5.470

8.509

5.622

5.665

5.705

5.758

5.791

6 mil

6 044

6.081

6.091

6.098

6.106

6.120

6.314

6.372

6.417

6.424

6.448

6.455

6.469

6.475

6.588

6.742

6.743

6.746

6.809

6.811

6.936

6.951

6.982

7 mil

7.016

7.059

7.237

7.257

7.260

7.361

7.390

7.530

7.545

7.555

7.584

7.588

7.648

7.658

7.777

7.843

2.951

2,968

3 mil

3.152

3.324

3.374

3.376

3.391

3.449

3.471

3.503

3.513

3.562

3.627

3.634

3.693

3,719

3.754

3.785

3.795

2.321

2,355

2.383

2.384

2.388

2.392

2.396

2.414

2.430

2.438

2.483

2.524

2.532

2.567

2.571

2,597

2.620

2.630

2.654

2.656

2.683

2.700

A MINERMA. - IMPRESIO-Elairefrio Lines y objetos de escritorio. 7. Corredera Baja, 7.

CIE NECESITA UN CRIADO particular a jóven. Corredera baja, 20, pl. zaciones fla-

Primer aniversario.

La señora

ISABEL DE VEGA PERNANDEZ DE ROBLES

falleció el 17 de junio de 1878. Todas las misas que se

celebren el dia 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos à la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viude é hijas suplican á sus amigos la encomienden à Dios,

9.543 | 10.259 | 11.666 | 12.802 | 13.866 | 14.581 | 15.353 | 16.108 | 17.197 | 17.963 para convalecientes, & 6 rs. ca- SE VENDE BERLINA Y DU-ja; Agua de Botot, dentifrica Sque. Nao, 6.

siempre lo mismo, mejorando la clase y precio de sus vinos. Jerez, Málaga y manzanilla á 6 rs. cuartillo; Valdepeñas, á

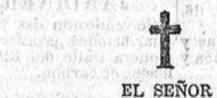
á domicilio. San Felipe Neri, 1.

36, 40 y 44 rs. arroba. Se lleva

BONARES DE LICENCIA -DOS DEL EJERCITO, de a Península, Puerto-Rico, Filipinas y Cuba. COMPRA A ALTOSPRECIOS. Madrid: Relatores, 26.

Deseando la sociedad minera itulada La Constancia, domi-

ciliada en esta ciudad, dar á part do las minas de su pertenencia llamadas Cármen y Promagrera, con las demasias que bases y condiciones que están tienda. de manifiesto en la secretaria de dicha sociedad, situada en la casa de D. Antonio Cánovas, nera y dos caballos. Tambien de lujo, nueva. Razon de 9 á nera y dos caballos. Tambien de lujo, nueva. Razon de 9 á dos mulas dos trulas dos lujo, nueva. Razon de 9 á dos mulas dos trulas dos lujo, nueva. Razon de 9 á dos mulas dos lujo, nueva. Razon de 9 á dos mulas dos lujos nueva. quiere hacer proposiciones, las presente en la espresada secretaria en el termino de un JOSE DONATO TESO.



D. GIL GARCÍA SANCHEZ, coronel de caballeria, oficial retirado de la clase de

12.931 | 13.975 | 14.788 | 15.445

13 mil | 14 mil | 14.903 | 15.564

13.047 14.009 14 928 15.623

14.095 14.970

14.132 | 15 mil

14.252 | 15.035

14.405 | 15.173

14.446 | 15.183

14.456 15.233

14.127

14.165

14.248

14.271

14,299

14.506

13.859 | 14.535 | 15.318

13.818 14.520

13.989 14.823 15.455

14.925

15,008

15.061

14.389 15.105 15.944

15.277

14.826 15.512

15.613

15.685

15.723

15.748

15.843

15.889

15.895

16 mil

16.076

16.104 17.054

15.091 | 15.942

15.274 | 16.011

primeros del ministerio de la Guerra, FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1879.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 17 del

actual en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á ella, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor

(Q. E. P. D.)

La viuda, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomieuden á Dios.

tectora, situadas en Sierra Al-magrera, con las demasias que Una SEÑORA DE ESMERA- DILIGENCIA A LOS BAÑOS En la Agencia de Negocios, magrera, con las demasias que actualmente tienen y pueden se de señora de compañía. Ra-desde el 20 del corriente mes, gas al 1 112 por 100, y mayores tener en lo sucesivo, bajo las zon, Espoz y Mina, 6 duplicado, sale coche à las tres de la tar-sumas à módico interés. de, y los impares á las cinco de

se pone en conocimiento del pú-blico, á fin de que, si alguno guiere hacer proposiciones, las hoy dos carros, dos mulas, 400 gallinas y una incubadora. administracion de diligencias. ayuntamiento. El encargado razon.

MARRETILLAS, herramientas Ufuelles de fragua. Toledo, 82

mes, contado desde el dia de COMISIONES Y NEGOGIOS ESTRACCION DE MUELAS de San Antonio, en la calle del la fecha. Murcia 15 de junio de 1879 .- 3. - VENERAS, - 3. | cirujano dentista. Montera, 35, de Curtidores, 12, 3. y se le El presidente, Jeronimo Torres Se garantizan las operaciones, entresuelo (Pasaje)

DINERO.-A CLASES PASI-Ivas, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 pral.

18.368 19.347

18.459 19.525

18.652 19.749

18 864 19.770

18.877 19.783

18,939 | 19,795

19,462

19.544

19.695

19.717

19.757

19.761

19.762

19.510

17.317 | 18 mil | 19 mil

17.368 18.052 19.053

17.397 | 18.112 | 19.071

17.438 | 18.218 | 19.270

18.348

18.431

18.558

48.565

18.575

18.766

18.846

18.856

16.403 | 17.399 | 18.153 | 19.220

16,418 | 17,437 | 18,202 | 19,284

17.351

15,707 | 16,530 | 17 441 | 18,324 | 19,346

17.445

17.466

17.512

17.524

17.527

47.536

17.629

17.635

17.640

17.642

17.675

17.735

17.872

16.290

16.307

16.341

16.371

16.509

16.564

16,576

16.585

16.741

16.758

16.808

16,883

16.992

17 mil

17.011

LCANFOR REFINADO SU-Aperior á 700 rs. quintal, 200 reales arroba y 10 rs. libra. Botoneras, 5, droguería de José Castellvi.

POLONIA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. (barrio de Argüelles) Tutor, 31.

DE VENDE UNA BONITA CA-Sa de recreo en Leganés. Oli vo. 1. tienda, darán razon.

GRAN PIANO rancés, Cruz, 14, entresuelo.

YUESTA DE SANTO DOMIN Ugo, a pral. dcha., almoneda de nucciles todavía sin uso.

INTERESA

A LAS CLASES PASIVAS.

LOS LABRADORES. Se venden cubas de riego carros. Portillo del Conde-Du-

EL CHICO QUE RECOJIO UN Eloro en la tarde del 13, dis gratificará bien.

Sans, à fin de que disponga la traslacion del cuadro El testamento de Isabel la Católica á otro lugar del que ocupa actualmente, pues de doce á dos los rayos del sol caen sobre el cuadro y la masa del color padece, en opinion dealgunas personas. Si esto es cierto, no dudamos que el Sr. Sans atendera a aquel cuidado que algunos se toman por una de las primeras joyas del arte contemporaneo.

En la calle de la Arganzuela fué herido anoche á las ocho, en el costado izquierdo, un chico de siete años por otro de su misma edad.

El herido fué conducido al hospital Provincial y el agresor al juzgado de guardia.

En la casa núm, 26 de la calle del Barquillo se efectuó anoche un robo, consistente en 18 cubiertos de plata. El autor fué detenido y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

En la plaza de San Gregorio, núm. 9, 2. , se hirió casualmente ayer á las cuatro de la tarde, en el costado izquierdo, una jóven de veintidos años; fue curada en la casa de socorro del distrito de Buenavista, y trasladada despues à su casa habitacion.

Anoche estuvo reunida la comision de actas del Congreso dos horaz próximamente.

Siguió debatiendo sobre el acta de Alcázar, sin llegar á formular dictámen definitivo. Se espera que en la reunion de esta

tarde, despues de acordado el dictámen relativo á dicha acta, no ofrezcan dificultades los formulados por las ponencias en más de treinta y seis de las restantes.

A las tres se reunira la comision.

Anoche se reunió la junta consultiva de aranceles y valoraciones, en la direccion general de Aduanas, bajo la presidencia del Sr. Cavero.

Se puso à discusion el espediente incohado con motivo de la consulta de si debian pagar derechos las tablas cepilladas y marchinembradas.

Dospues de un amplio debate, en el que tomaron parte varios vocales, principalmente el ponente D. Agustin Pascual, se acordó que no procedia hacer alteracion alguna, pero que convenia recomendar al gobierno que tuviera presente la reclamacion al hacerse la revision del arancel, con objeto de senalarle una partida especial.

Despues se puso á discusion el espe-diente de valoraciones de la clase 5.º del arancel, que comprende el cañamo, el lino y sus manufacturas. Se debatió estensamente si la junta

debia tener en cuenta al fijar los precios medios las causas que motivan la baja de estos articulos en los mercados de Europa.

Se acordó, por mayoria de votos, que no debia tomarse en consideracion esta circunstancia, y que la junta debia limitarse á fijar los valores oficiales con arregio à los precios de los mercados; y se aprobaron los valores fijados por la mayoría de la ponencia, con un ligero aumento en la partida relativa à las alfombras de yute.

A seguida se dió cuenta del espediente de valoraciones, sobre la seda, y del voto particular formulado por el vocal Sr. Puig (D. Fernando) sosteniendo que no deben alterarse los valores de estos articulos del año 78. Se debatió ampliamente el voto par-ticular del Sr. Fuig, y no se tomó

acuerdo sobre dicho punto por lo avan-

zado de la hora en que se discutia apla-zándolo para la próxima junta. A la de anoche asistieron los señores Ruiz de Velasco (D. Bonifacio), Puig (D. Fernando), Tintoré, Pascual (don Agustin), condes de Bañuelos y Casa Galindo, Urdampilleta, Prast, Paz (don Joaquin María), Alvarez (D. Manuel María), Alonso, Pesquera, Ezeiza, Mayo de la Fuente Sellares, Sert, Montesinos, Ibarrola, Lopez Martin, director del Conservatorio de Artes, Villanueva y

Lopez Martinez.

contra 180.

19,902

19.948

19.978

19.986

A la una terminó la junta. En una sola semana los ferro-carriles de las 17 compañías inglésas han recaudado 1.016924 libras, contra un millon 013697 en la correspondiente de 1878; y el ingreso medio diario y kilométrico ha resultado de 182 pesetas.

BOLSIN. - En el de anoche quedó el consolidado á 15-42 112 al contado y fin de mes. Esta noche á las nueve se inauguraran

los conciertos de verano en el jardin del Buen Retiro, por la sociedad Union artis-tico-musical, bajo la dirección del señor Breton. Fn estos conciertos dará á conocer las obras nuevas que más llamen la atencion

en el estranjero, alternándolas con originales de autores españoles, y procurando siempre corresponder al favor que el público le dispensa. El programa para el concierto de hoy es el siguiente: Primera parte.-1. La Giralda, de Adam:

Kaulicht. Segunda parte.—Entre-acte et divertis-sement «Des Erinnyes,» de Massenet (primera vez): Danse Greque; 2. La Troyenne regrettan sa patrie; 3. Andante passio-

2.º Polonesa de Struensée, de Meyerbeer;

3. Sueños de amor, vals (primera vez), de

née; 4.° Final. Tercera parte .- i. Overtura de Oberon. de Weber; 2.º Reverie (quinteto), de Schu-mann; 3.º Marcha de Tannhauser, Wagner.

La funcion dispuesta para mañana miércoles por la eminente arpista Esmeralda Cervantes como despedida del público de Madrid, promete ser muy brillante. Las localidades del teatro de la Alhambra se obtienen hasta por empeños y recomeridaciones y no todos los que las solicitan, podrán obtenerlas. Se pondrá en escera la opera cómica Le petit-Duc que tanto éxito ha alcanzado y que ejecuta admirablemen-te la compañía de María Frigerio.

La señorita Cervantes ejecutará las más difíciles obras de su brillante reperforio y además se repetirá á instancias del público el magnifico quinteto de Jimeriez que tocaron con gran éxito en el concierto del Sr. Quilez, la misma señorita Cervantes y los Sres. Mondejar, Bauquer, Rubko y Quihistography (iii) CONSTRUCTION OF THE PROPERTY O

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El dia 1.º de julio próximo, en las oficinas de dicho banco, situadas en el paseo de Recoletos, núm. 12, y á la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 7 por 100 y las de 500 pesetas de 6 por 100 y quintos de 100 pesetas que deben ser amortizadas con arreglo á los estatutes y á los acuerdos del consejo de administracion aplicandose para este sorteo el importe que resulte en 30 del corriente, de las anualidades de amortizacion de los préstamos hipotecarios.

Las cédulas designadas por la su erte se pagarán á la par desde el dia 1.º de octubre del año actual, dejande, en el

A. Sanahuia, Barquillo 1. us Ministerio de Cultura

cretario general, Enrique Lamartiniere.

#### SOLETIN RELIGIOSO

mas los santos no accedieron á tan impía exigencia y fueron muertos al filo de la

espada. Ademas el beato Pablo de Arezo, cardenal de la religion de San Cayetano.

Coltos.—Se gana el jubileo de Cuarea-ta Horas en la iglesia del segundo monas-terio de señoras Salesas (calle de San Ber-nardo) donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria; a las diez habra misa mayor y sermon y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Vigier, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, salmo Credidi y solemne reserva.

-Tambien continúa la novena de los Sagrados Corazones en el primer monasterio de señosas Salesas (calle de la Re-

y serán oradores en los ejercicios: en verdadero. San Pascual D. Vicente Sanchez de Cas- Es tan v oratorio del Olivar D. Fidel Fita.

-Signen celebrándose las novenas dell Augusto Sacramento del Altar, siendo oradores en las monjas del Sacramento don Gregorio Benitez y Pelaez en la misc mayor y D. Francisco Calvo en los ejercicios BANOS de la tarde, y en las monjas de la Latina sera orador solo en los ejercicios de la tar-de D. Antonio Chacon y Muñoz, cura ecónomo de San Audrés.

#### BOLETIN DE TEATROS:

FUNUIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALPONSO. madre Celestina.

TEATRO DE APOLO .- 9.- T. 2.º impar.-Otra casa con dos puertas .- A tiempo .-Herir por los mismos filos.

cierto por la sociedad Union artistico-mu sical, dirigida por el Sr. Breton.-Entrada, 4 rs. INFANTIL.-8 12. - La vuelta de los cu-

banos.—La bruja de Madrid.—El hijo del DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. leñador.—Un rey y un ranchero.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parto los principales artistas de la compañía.

Desde el dia 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS.

PRECIOS. BUFITOS MADRILE NOS - (Próximo a) Dos de Mayo). - Desde las 5 de la tarde. -

lTelémaco en el Averno! del Prado junto a Neptuno).— 5. — Funcio nes variadas cada medis hora.

AUTOMATAS .- Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tar-

VAPORES A LAS BALEARES Y CANA-Vrias, L. Ramirez, Alcalá, 12.

DIANOS DE LANCE CASI NUEVOS; LO más baratos y mejores. Desengaño, 22 y 2

MUEBLES Y CAMAS.

Se alquilan á precios económicos, 34, Tu

SE ALQUILA EN 8000 RS., ULTIMO PRE-Scio, un hermoso piso pral. Don Evaristo

DOR IRSE AL ESTRANJERO SE HACE I almoneda de todo el moviliario de una casa, calle de Luisa Fernanda, 18, pral horas de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de

LA ESPERANZA

Almacen de SALES sin rival en precios y clases. Paquetes de SALES MARINAS para BAÑOS Á 4 rs., y con algas y chapinas á 6. 10.—CAPELLANES.—10.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL estranjero. Tetuan, 14.

y Buenos-Aires .- L. Ramirez, Alcalá, 12. Barcelona.

### EL VICHY ESPANOL.

BAÑOS DE SOBRON Y SOFORTILLA. Este establecimiento se abre oficialmente a la temporada das se insertarán en la Gaceta de Ma-balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre. das se insertarán en la Gaceta de Madrid y el Diario Oficial de Avisos.

Lo que por acuerdo del consejo de
administracion y en conformidad con
los artículos 104, 114, 115, 116 y 117 de
los estatutos, se pone por este anuncio
en conocimiento del público.

Madrid 18 de junio, terminando en 30 de setiembre.

Continuando las mejoras que en él vienen haciéndose los
años anteriores, en el corriente, y luchando con los tenaces
temporales, se ha ampliado el edificio con un nuevo pabellon
de treinta habitaciones cómodas y decentes, que sin aquella
circunstancia hubiera podido ser de cincuenta. Este nuevo
esfuerzo del propietario, solícito por la comodidad de los sefores bañistas, evitará este año las molestias de los anterionores bañistas, evitará este año las molestias de los anterio-Madrid 15 de junio de 1879.—El se-retario general, Enrique Lamartiniere. su alojamiento. Tambien los temporales han hecho imposible la terminación de la nueva capilla, que exije el creciente nu-

niero de bañistas. Los baños de Sobron están situados en la provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se vá al es-Va, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se vá al establecimiento en poco más de hora y media, en carruajas de la casa, que esperan en la estacion la llegada de los tranes.

Fueron todos persas de naciou. Por sus relevantes prendas se hicieron acredores à la confianza del rey; pero jamás se valieron de este favor sino para beneficio de los desvalidos. Encargados de una comision cerca de Juliano, apostata, lo manifestaron sin rebozo cuales eran sus creencias, y desde entonces fueron reputados como enemigos y traidores del emperador Sin embargo, hubieran vuelto à colocarse en su antigua posicion, con solo hacer en sua acto asterior en culto de los idolos.

Ya, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se vá al establecimiento en poco más de hora y media, en carruajas de la casa mortuo de participar de su consensa de non la estacion la llegada de los tranes.

Estas aguas son bicarbonatadas sódicas, únicas de su classe divor y con escale a de since sirvan asistir á la conducton duccion duccion duccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle pecialidad en las siguientes: dispepsia, gastralgia, inflamaciones en la secreción de la bilis, cólicos hepáticos y nefriticos, arenillas, cálculos renales, colicos hepáticos y nefriticos, areniles, tientes, tientes,

carse en su antigua posicion, con solo ha-ciones, y la fonda, à cargo de un acreditado fondista de Madrid. El acompañamiento se cer un acto esterior en culto de los idolos, quien dispone este año de una nueva cocina que le permitirá despide en el cementerio. funcionar con todo el esmero que exige este servicio.

Para facilitar las distracciones y recreos, hay carruajes y caballos de silla en que poder recorrer los pueblos inmediatos y disfrutar de las vistas panorámicas que con tanta variedad ofrece el pais. Representante en Madrid, D. Antonio Rosado, Greda, 27, 3.º izqda., recibe remesas quincenales de estas aguas, que frescas y esmeradamente embotelladas, garantizan á los pacientes resultados satisfactorios en sus dolencias. No autoriza ningun otro despacho para sus aguas ni recono-e por legitimas las que se espendan en cualquier otro punto

### No hay quien pierda como pierde el dueño de la tienda de réneros de moda de la calle de Postas núm. 35.

CON GRANDES REBAJAS

dondilla) y dirá el sermon por la tarde D. Estéban Parrondo.
—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud sigue la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria despues de la misa de diez.

De tiempo limitado, liquida todas las existencias que quedan en dicho establecimiento; y para que sea verdad lo antedicho, en dicho establecimiento; y para que sea verdad l —Continúan celebrándose por la tarde lana dulce y merinos, lienzos, cretonas, cuties, mantelerías, las novenas del Sagrado Corazon de Jesús, granadinas, etc., con un 40 por 100 de rebaja sobre su coste

San Pascual D. Vicente Sanchez de Cas-fro, en Santiago D. Jaime Cardona, en San Márcos D. Ramon Garamendi y en el oratorio del Olivar D. Fidel Fita.

Es tan verdad esta liquidacion, que pocas veces está al al-cance del público una baratura semejante en vista de anuncios de grandes casas y de liquidaciones que lo general suelon ser una farsa.

Se traspasa el local.

Postas, 35, esquina á la de Zaragoza.

# situados á una hora de Santander, con estacion

de ferro-carril.

nomo de San Audrés.

-En la parroquia de Santa Cruz continúa celebrándose la novena del glorioso San Antonio de Pádua, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Antonio Puibent.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra
Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Sus aguas, acidulo-salinas, cloruradas sódicas y bicarbonatadas, de una constante temperatura de 36 grados, son infalibles para la curacion de las afecciones reumáticas y catarrales de todas formas, gastralgias, dispepsias y padecimientos de la matriz.

### BAÑOS DE PANTICOSA

DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C. El dia 20 de junio dará principio el servicio de las espresadas

empresas, desde Huesca al baño, en combinacion con los 8 314. - Funcion á favor de la iglesia del trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espenden billetes y barrio de Salamanca. - Los polvos de la darán razon de precios en las administraciones de las empre-

Madrid.—Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja. Zaragoza —Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca.-Fonda de la Union. ALHAMBRA. — (Compañía italiana.) — Los señores viajeros que descen pedir con anticipacion los billetes, podrán hacerlo en la administracion de Madrid ó á su JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Condirector Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138. En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado. ADMINISTRACIONES. Madrid: Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7. Huesca: D. José Puig Oriol, fonda de España.

Panticosa: D. Angel Lopez.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCANA. No tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

# GEOLOGICO DE LA TIERRA

D. JOSÉ ESPINAL. Se vende en la calle de las Fuentes núm. 3, principal.

# Gran fabrica de jabones finos perfumados de los

Sres. Pereda y C. de Santander.

HOTEL DE 17882 PIES, CON GUATRO El análisis químico practicado por los eminentes profesores de la universidad de Madrid. Sres. D. Magin Bonet y D. Manuel Saenz Diez, ha demostrado que estes jabones son tan buenos dotes adscritos á la misma nicas con inmejorables para embellecer y suavizar el cútis. Se halian de venta en las principales perfumerias de Madrid, provincias y Ultramar.

### KRAMERINA ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA, sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. La buena aceptacion que ha merecido durante los veinticin-copa, hongos de todas clases,

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION de la Independencia Medica del 1. de diciembre de 1872, y el regiados. Jacometrezo, 84 espara Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos- y Cirujía, son la mejor garantia que el inventor puede ofrecer Aires y todos los puertos del Pacífico: á sus numerosos favorecedores.

1045 rs. en 3. desde Madrid á Montevideo Depósito central, en casa del inventor, Fernando VII, 16,

En Madrid, en las principales períumerías, quincallerías y guarniciones para tronco y li-TRASPORTES PARA FRANCIA, INGLA droguerías, así como tambien en las de provincias, América y monera. Calle del Rie, 24, alterra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12. Portugal.



a fallecido en la mañana

del 16 del corriente, a la

edad de 4 años.

Sus padres D. Ramon y Doña Dolores, su abuela la Exema. Sra. condesa viuda de Casa-Florez, tios, pri-mos y demas parientes, tie-



La señora

D. ISIDORA GARCIA DE ALEGRE falleció el 17 de junio de 1878.

E. P. D.

Las misas que se celebren mañana 17 en los altares privilegiados de los Santísimos Cristos de S. Martin, iglesia de San Ignacio y oratorio del Olivar, donde estara manifiesto el Santisimo Sacramento hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Don Manuel Alegre, viudo, lo recuerda á sus amigos para que asista el que guste a encomendarla á Dios Nuestro Señor y á la Santisima Virgen.



La señorita

EMILIA BARANDA y Sampayo, falleció el

dia 17 de junio de 1877. R. I. P

Todas las misas que se celebren mañana 17 en las iglesias de Monserrat y del Cristo de la Salud, y el miércoles 18 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus demás parientes y amigos la encomienden á Dios.



La señora

DONA JUANA BANDE DE MARTINEZ

falleció el dia 17 de junio

de 1877.

R. I. P.Todas las misas que se celebren el mártes i7 en la

parroquia de San Sebas-

Su desconsolada familia suplica a sus amigos se sirvan encomendarla

GRAN FABRICA de SOM breros. Gran surtido de

JARDINERA.

Se vende con das jaquitas y



D. TIBURCIO DE MONTELLANO Y PEREZ ha fallecido el 16 de junio de 1879, à las cuatro y media de su mañana.

La viuda D. M. Francisca Gomez Caballero, sus hi-jos D. Carmen y D. Adolfo, su hijo político D. Rafael Reig y Bigne, nietos, hermana, sobrinos, primos y de-más parientes, ruegan á sus amigos se sirvan enco-mendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará el 17 del corriente, á las nueve de su mañana, en la iglesia de San Sebastian, y acto continuo á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de S. Agus-tin, núm. 4, al cementerio de la sacramental de S. Nicolás de Bari, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despido en el cementerio. - No se reparten esquelas -Se suplica el coche.



fragio del alma del señor

DON MANUEL DE VILLODAS Y ORTIZ DE LEGUIZAMON

que falleció el dia 17 de junio de 1873,

DONA ESTÉFANA DE LA TORRE Y MALAVIA

que falleció el dia 16 de abril del corriente año.

darles à Dios.



R I P

Su esposa, hijas, hijo político, nietos, hermanos, plicado, al cementerio General del Sur, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ALCALA, 19, segundo,

ha abierto una entrada por la calle de la Aduana, núm. 26, piso 3.º, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

REALES. y destruccion de nervios...... EMPASTES. De gutapercha...... De amalgama y oxisloruro de zinc.....

ORIFICACIONES. Para cada hoja de oro que se emplee......

DIENTES ARTIFICIALES. Caoutchouc y diente plano..... Idem y diente encia..... Plata y diente plano..... Oro y giente encia.....



MARCA ANCORA

los carretes al comprarlos, creerán que compran nuestro algodon, cuando en realidad solo lo harán de una falsificacion encubridora, de un género que no reune ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros, tan apreciados del público. EN EFECTO, MIENTRAS NUESTROS CARRETES SON DE UN ALGODON MUY SUPERIOR Y DE UNA HILABURA ESPECIAL, Y TIENE LA CANTIDAD DE YARDAS QUE PONE LA ETIQUETA, LOS ALGODONES FALSIFICADOS NO SUELEN TENER LAS YARDAS INDICADAS EN LAS ETIQUETAS, SON DE ALGODON INFERIOR Y DE UNA TERSION POCO A PROPOSITO PARA LAS MAQUINAS DE COSER, Y POR NECESIDAD HAN DE DIFICULTAR EL TRABAJO Y HASTA ECHAR A PERDER LAS MAQUINAS. Nuestra marca de fábrica, estando registrada lo harán de una falsificacion encubridora, de un Nuestra marca de fábrica, estando registrada en España, segun la ley, nos veremos obligados á proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con étiquetas falsificadas imitando o confundibles con las nuestras CLARK ET C.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Isidro el Real, por les señeres sacerdotes adscritos à la misma, y los de la parroquial de San Justo, el dia 17 del actual, serán aplicadas en su-

Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA

Sus hijos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parient s, ruegan à sus amigos se sirvan encomen-



ha fallecido el 15 de junio de 1879.

hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parien-tes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las nueve de la mañana del dia 17 del actual, desde la casa mortuoria, calle del Sordo, núm. 4, du-

Estraccion de muelas, limpieza de dentadura

de algodon en carretes

Llamamos la aténcion del público acerca del hecho de que circulan falsilicaciones de nuestros algodones y marcas de fábrica. Rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar, además del ancora, el nombre de CLARK.

El conjunto de dichas falsificaciones es bas-tante imitado para que muchos, á no examinar

## DANZA F. Do Irieu, Arenal, 7: 5 Andres

ksa. Cármon, 34, bajo.

padres. Escalinata, 15.

padres. Subrerete, 9, 2.

ALMONEDA.

MALETAS.

Apuesto dos contra uno,

ò diez contra una peseta,

á que hoy dia, sin maleta al viajar no vá ninguno.

Es mueble muy oportuno para ropas é intereses

es un mueble necesario

bien en trenes expreses o bien en tren ordinario,

que venden Los Tiroleses.

Atocha, 19 y 21.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que

4, plaza de la Villa, legacion

REPASOS

de latin y otras asignaturas de

segunda enseñanza. Academia

del Sr. Ayuso, Corredera baja 6.

reales. Serrano 58, port. 1

TE VENDE UNA MAGNIFICA

DIANO VERTICAL. URGE SU

Cuesta de Santo Domingo 22,

Servicio facultativo de guar-

1 ca. Relatores, 8, 3. dcha.

MA PARA SU CASA O LA

MA DE CRIA. BARQUILLO,

MA PARA CASA DE LOS

Apadres, joven, con leche de

20 dias. Razon, San Joaquin

Ade los padres Leche fresca.

San Vicente Alta, 6, bajo. 1

Lnúm. 28, porteria.

núm. 14, 2.° centro.

Barcelona, 12, porteria.

entresuelo.

tencia à los partos.

rue fué de Rusia.

Preparado para la estación presente, como depurativo de la sangre, to rs. frasco, con su instrucción para el uso.

Tambien tenemos la Panacea SWAINE, la Zarza Bristol, Rob LAFFECTEUR, Enolaturo PADRO y otros depurativos antisifiliticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 23. PROFESORA EN PARTOS TAQUIGRAFIA GARRIGA-

San Roque, 12 y 14, bajo iz-ria San Martin. las para casos de la profesion.

DIEGANTE HABITACION para un caballero o matrimonio. Vergara, i, pasteleria. PENTA EN COMILLAS (SAN Se proporcionan para Ultra- V tander), de una magnifica mar, con economía y garantía. casa con huerta y vistas al Biblioteca, 13, pral. mar. Informarà D. Emilio de Cossio, Argensola, 10. MA DE CRIA PARA SU CA-

RICO MOVILIARIO. Ultimos dias de almoneda s MA PARA CASA DE LOS nitad de precio. Sevilla 11 pral. LMONEDA. ULTIMOSDIAS. MA PARA CASA DE LOS A muebles y cuadros. Jacometrezo, 19 y 21, pral. derecha, QUA DE SELTZ A REAL

A botella. - Preciados, 78, 18. Por ausencia de una familia nglesa. Serrano, 72, 2.° izq. 1 brica. DECOMENDAMOS LA Itintura veneciana, que no tiene rival en el mundo parateñir instantaneamen-to el cabello y la barba, del rubio al negro azabache. Calle Mayor, 56.



Princesa, largo para vestir con elegancia. Es, sin disputa, el de me-jor forma que se cio que se quedo olvidado en jor forma que se un coche de plaza, lo entregue conoce en España y en el escalle de Carretas, lonja del Al- tranjero. Estos corses han ob-ALMONEDA. tenido premio en la esposicion universal de Paris. Mayor, 36, JOSEFA MARTINEZ, provee-

dora de la real casa. martes y miércoles, últimos Ovo de Alcantara. Veneras, a duplicado, tercero. 194 obs

DIANO ESCELENTE POR 3200 etcétera. Razon, Peligros, 4, farmacia.

Oposesion de producto y recreo á 8 kilómetros de esta corte, por la linea de Malpartida. Un tomo de 340 páginas, ele-Razon, Cedaceros, 13, 2. izqda gantemente impreso. - Precio; TALLAZGO.-EL 12 POR LA13 112 pesetas.-Se vende en las I noche desapareció una bur-principales librerías y en casa ra. Valverde, 14, porteria. 1

venta. Preciados, 84, entlo.-1 MABINETE Y SALA. CALLE

muebles. Esportacion a pro-vincias. Catalogos gratis. Calle de Fuencarral, 30, y Mayor, 117. EL GRAN ELIXIR DENTI-

ta

Ateneo Higiénico de Paris, en competencia, á 4 rs. frasco y 8 dia para avisos urgentes y asis- con destila-gotas. El 18 se abre tencia à los partos. de Aceite de Bellotas, del in-ventor L. de Brea y Moreno MA DECRIA, LECHE FRES-Por mayor, 25 por 100 de descuento, y 40 y 80 rs. docena respectivamente.

> nuevas de todas clases, y reforman las usadas: pre-Gracia, núm. 29.

MA PARA CASA DE LOS padres. Cava Alta, 19, 4.

PERDIDA. Una niñera ha estraviado en la tarde de anteayer un abrigo de niño, desde la calle de San Agustin, por el Prado, al paseo

de Recoletos núm. 8. El que lo

presente en esta casa además

de agradecérselo, será gratifi-

CE VENDE UNA CASA EN OVallecas en la calle del Presidio núm. 13, medianeria con

3, bajo, dcha.; de 9 á 12.

un hermoso jardin.

blico los titulados de Guardias de Corps, Conde-Duque, 42. COCHE DE GALA-

Ya se hallan abiertos al pú-

de la Villa, 4. BUENA OCASION. remesa de jamon que se espen-de por piezas en las tiendas de paquete. 87, Atocha, 87. Alma-Se acaba de recibir una gran de por piezas en las tiendas de

la calle de Aduana, 5, y travesia de Peligros, 4, á razon de 64 rs. arroba. Dtaleza, núm. 142, y de Jesus carnero á precios arreglados; y Maria, 24.—Abiertos el 18 del tocino á 28 cuartos; manteca, a corriente junio. — Por suscri- 30; longaniza, á 34. Carina, Es-

cion, á 5 rs.; sueltos, á 6.

alquila uno muy comodo, con baño, jardin, cochera, cuadra, UN LIBRO PARA LAS JÓVENES. estudio social por

En el barrio de Salamanca se

de la autora, Vergara, i, 3. 11quierda.

CABINETE Y SALA. CALLE de reps y satén, forma elegante y moderna à 1100 rs., juegos de gabinete en tela oriental f400; mecedoras à 90, sillas à 23 gran surtido de toda clase de gabinete en tela oriental facelona, 12, porteria.

ERSIANAS - SE HACEN cios módicos. Cabailero de

surtido en medias y calcetines desde i 12 rs. par. Tiras bordadas desde 3 rs.

pieza de 5 varas.

Algodones para medias y col-chas á 7 rs. libra. Gran variedad en adornos, puntillas, flecos novedad, ca-DEPOSITO D. CORSES.

COMERCIO DE SEDAS.

de créditos y cuentas que le Gran surtido y novedad. Pre-

Se vende muy barato. Plaza en el almacen de quincalla y ferreteria. 00% BUGIAS SUPERIORES

cen de drogas. JAMONES! Enteros a 3 112 y A rs. libra; DANOS. - CALLES DE HOR- chorizos á 8 y 11 rs. d.; vaca y

BOLSA. - COT. OFIC. - JUNIO 16.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO					
Sea chal Anadulonia a	havanus.	Alza.	Baja.				
2 por 400 interior.	15-425	0-025	wearing-bringing				
Fin de mes	15-45	COLD INT					
Fin próximo	15-525	0-025	ERINE .				
3 por 100 esterior.	00-00	100					
Amortz, interior.			0-30				
Id. esterior	00-00						
Billetes hipotec	00-00						
Bonos del Tesoro.	91-00						
B. Hipot, Céd. 7010	104-00	D. J. S. H.	AS I				
Id. id. 6 010	00-00						
Obl. B. y Tesor.	98-35	0 35					
Carps, prov de A.	96-59	0-20	8000				
Banco H. Colon.	00-00	0.0					
Renta Ad. Cuba	00-00	87.0					
Obliga, ferro-car.		0-20	15 Tel 1				
hondres, 90 d. f		ld sort	0-08				
Paris, 8 d. vista			all shill				
Banco de España.	00-00	1000	100				

NO OFICIAL. Descuentos .- Cupones 5 venci., 59'75. -Id 1. de julio de 1878, 67'50.-Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'80.—Carpe-tas para subasta, 3'80. A las cuatro. - 3 por 400 al contado,

18 48. — Fin de mes, 18 45.—Préximo. 00-00.-Firme.-R.

Ministerio de Cultura

CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINCIAS. PLAYAR. | DARO. | BERRY. | PLAYAR. | DARO. | BERRY.

Albacete 114 Logrono. par Alcoy ... Lugo.... 114 Alicante par Almeria. par Avila. . 112 Malaga... par Murcia... » 114 Orense... 318 Oviedo... Badajoz. par Barcelo. 114 Béjar... 114 Bilbao.. 118 Palencia, par Palma M. par Búrgos.. 114 Cáceres. par Pampion. par Pontev.... par Oadiz... Oartag... Castello 118 Rous. ... par Salamano 114 S. Sebast. > 114 O.-Real . par Santande pard > Córdoba par Tenerife. Coruña.. par Cuenca.. 314 Perrol. . 414 Santiago. par Segovia.. 114 » Sevilla.... par Soria... par Tarrag. . par Gerons. par Gijon... par Granada 118 Teruel ... par Toledo... 112 Tudela... 112 Valencia. ... Valladol. par Guadala 314 Haro .... 114

Vigo.... par Vitoria... par

Zanora.. 172

Zaragoza par

Huelva.. par

Huesca..

Jerez F. par Leon... par Lerida. par

Linares. Dar

Jaca.... pard

PLAZAS ESTRABJERAS. Londres & 90 dias fecha... Dins. 47-75 Paris & 8 dias vista..... Fr. 4-98 i 2 Burdeos id. id...... MATADERO DE MADRID DE AYER. 政務無限器 DEGOLLADAE. Vacas ..... 131

Cerdos ..... Tetal.... Su paso en libras...... Idom en kilégramos..... MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carneros

Corderos.....

Terneras .....

Ovejas .....

Carno de vaca, de 13'87 á 14'25 pts. arro-ba; de 0'00 á 0'00 libra, y á 1'60 kil. Idem de carnero, de 6'00 £ 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'72 libra, y á 1'44 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.;
de 0'00 á 0'00 libra, y 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordere, de 0'00 á 0'00 pts. arb.;
de 6'08 á 0'63 libra, y de 0'00 á 1'26 kil.

Despojos de cordo, de 11'86 á 12'86 pts.
arroba; de 6'58 á 6'68 libra, y de 1'06 á 1'29

Tocino afiejo, de 17'80 & 19'00 pts. arro-ba; de 0'90 & 0'94 libra, y de 1'93 & 2'01 kilogramo. Id. fresco, de 17'50 á 19'00 pesetas. ar-roba; de 0'72 á 0'84 libra, y de 1'88 á 1'78 kilogramo. Id. an canal, de 19'00 a 19'80 pesetas ar-Lomo, de 1'00 á 1'12 libra, y de 2'15 á 2'41 pts. killog.

Jamon, de 12'50 á 35'00 pts. arroba; de

1'25 4 1'78 libra, y do 2'69 a 3'80 kilog. Pan de dos libras, do 0'42 a 0'46 y do 0'48 y 0'52 pts. kilog.
Garbanzos, do 6'00 & 14'50 posetas arroba; de 0'25 & 0'59 libra, y do 6'51 & 1'22 ki-Judias, de 5'50 á 5'50 pts. arroba, do 6'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0"70 kilog. Arroz, de 6 á 3'50 pts. arroba, de 6'25 á 0'37 libra, y de 6'54 a 6'70 kilog. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arroba, de 0'25 a 0'29 libra, y de 0'54 a 0'63 peretas his logramo. Carbon vegetal, de 0'00 à 1'75 pts. acrob.

v á 0'15 pts. kilóg. Idem mineral, de 0'00 å 1'00 pts. agroba y & 0'11 pts. kilog. Cok, de 0'60 & 1'00 pts. arroba y & 0'9 posotas kileg. Jahon; de 10'00 & 14'80 pesetas. arro-ba, de 0'80 & 0'60 libra, y de 1'05 & 1'33 kilógramo. Patatas, de 1'50 à 1'75 pts. arroba, de 0' 8 0'11 libra y de 0'12 & 0'19 kilog.

Aceite, de 15'00 á 17'00 pts. arroba, de Despachos telegráfices recibides en el ebser0'58 á 0'60 libra y de 13'50 á 41'30 decávatorio de Madrid sobre el estado almes-Vino, de 6'50 & 10 arroba, de 0'23 & 0'37 cuartille y de 4'55 á 6'98 dec.

Petroleo, a 0'41 pts. ctllo y & 8'23 decs-

vatorio de Madrid sobre el estado almesterico a las nueve de la mañana en vertios puntos de la Peninsula el dia 16 de junio de 1879. Cials. LOCALIDADIS. | Temp.

piritu Santo, 13.

Trigo, precio medio, á 17'58 ptz. fanega y á 31'81 hectólitro. Cebada, id. id., á 9'95 ptz. fanega y á 18'00 hectólitro. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de junio de 1272 El sical- de marqués de Torneros y viado del VI- llar.	S. Sebastian Bilbao Oviedo Coruña (7 h.) Santiago Oporto.(7 h.) Lisboa.(7 h.) S. Fer. (7 h.)	14'4 17'0 16'0 16'6 15'9 17'0 15'9 20'1	Lluvioso Idem Cubierte Cubierte Cubierte Idem Nuboso Idem	Tra
OBSERVATORIO DE MADRID DEL 16.	Sevilla Tarifa Granada	26'0 20'4 21'2	Cubierto Nuboso	P. 0
HORAS.   Seco.   Humade.   METADO.	Cartagena	29'2	Cubierte Nubeso	Risa Trad
6 de la m. 17'8 13'4 Celajes. 9 de la m. 21'2 14'0 Idem 12 del dia. 22'8 17'7 Idem 2 de la t. 25'2 14'3 Nuboso. 6 de la t. 20'5 12'4 C. cubierto. 69 de la n. 17'9 10'5 Casi despej.  Tem. máx. del aire á la sombra. 27'0 Idem mínima de id. 16'7 Idem 16'7 Ide	Múrcia Vaiencia Palma Barcelona Teruel Zaragoza Soria Burgos Vailadolid Balamanca Madrid	26'1 24'0 21'0 24'9 25'5 17'4 15'8 16'0 16'8 21'2	C. cubierto Cubierto Nubose Colajes Nubose Idem Casi despej. Despejado. Nuboso Celajes	Olea
Dentro de una esfera de cristal 53'4 Liuvia en las 24 horas	Oludad-Real	90'0	Despejade Cubierto	

Se lavan y hacen toda clase de composturas a precios reducidos. 9 Concepcion Jeronima 19 INTERESANTE. El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martin. que habita en esta corte, Espe-Se facilitan sobre fineas ylva- jo, a, pral, se encarga de ges-lores del Estado. San Márcos, tionar el cobro de toda clase

> cios sin competencia. Galerias y bastones para portiers: